



ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA 2018



000000



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO

ANEXO C-02

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2018

	2018	2017*	2018	2017*
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$906,609.89	\$584,237.68	PASIVO CIRCULANTE	\$58,267.31
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$11,496.27	\$14,945.11	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$58,267.31
BANCOS/TESORERÍA	\$11,496.27	\$14,945.11	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$895,113.62	\$509,292.57	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$300,430.00	\$0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A	\$58,267.31
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$331.37	\$54,630.62	Total de Pasivos Circulantes	\$58,267.31
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$594,352.25	\$504,661.95	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$906,609.89	\$584,237.68	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$572,961.44	\$831,765.28	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$388,226.99	\$700,758.46	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$1,421,304.02
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	\$388,226.99	\$700,758.46	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$714,954.97
BIENES MUEBLES	\$117,651.33	\$91,006.83	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$706,349.11
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4,900.00	\$4,900.00	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$112,751.33	\$76,106.83	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,421,304.02
ACTIVOS INTANGIBLES	\$67,083.12	\$50,000.00	Total de Pasivo y Hacienda	\$1,479,571.33
SOFTWARE	\$67,083.12	\$50,000.00		
Total de Activos No Circulantes	\$572,961.44	\$831,765.28		
Total de Activos	\$1,479,571.33	\$1,416,002.96		

*Importe Basados en Saldos Iniciales

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO

ANEXO C-02

100000



ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Situación Financiera

AI 31/dic./2018

Usr. SUPERVISOR
Rep:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

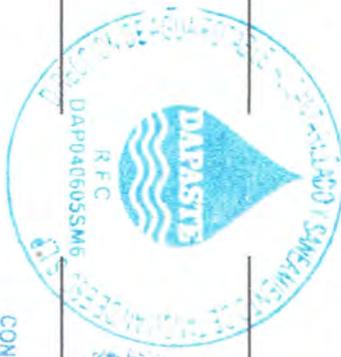
	2018	2017*
LEY DE INGRESOS		\$0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$2,123,374.57	\$1,250,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$460,305.58	\$942,884.08
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$259,195.79	\$1,432,859.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$1,922,264.80	\$1,739,974.92
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$1,922,264.80	\$1,739,974.92
PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$2,123,374.57	\$1,250,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$512,120.85	\$1,019,503.81
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$1,432,859.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$1,611,253.72	\$1,603,385.19
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,563,667.51	\$1,603,385.19
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$1,563,667.51	\$1,639,114.19

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanguían de Esc., S.L.P.
2018-2021 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO

C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO



DORA ALICIA HAYAA
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

C. P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanguían de Esc., S.L.P.
2018 - 2021
REVISO

*Importe Basados en Saldo Iniciales

000002

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO**
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Actividades
Del 01/ene./2018 al 31/dic./2018

ANEXO C-02



	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$530,486.26	\$405,531.63
DERECHOS	\$530,475.57	\$405,374.92
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$10.69	\$156.71
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,391,778.54	\$1,334,443.29
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,391,778.54	\$1,334,443.29
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$1,391,778.54	\$1,334,443.29
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,922,264.80	\$1,739,974.92
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$845,535.93	\$869,454.39
SERVICIOS PERSONALES	\$630,732.16	\$655,473.51
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$91,640.00	\$89,262.74
SERVICIOS GENERALES	\$123,163.77	\$124,718.14
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$53,360.00	\$4,860.52
AYUDAS SOCIALES	\$53,360.00	\$4,860.52
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$308,413.96	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$308,413.96	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,207,309.89	\$874,314.91
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$714,954.91	\$865,660.01

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021

C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO

DORA ALICIA MAYA A

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

000000



ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado			Total*
	Hacienda Pública/ Patrimonio	De Ejercicios	Del Ejercicio	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO 2017	\$0.00	\$422,181.98	\$865,660.01	\$1,287,841.99
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$865,660.01	\$865,660.01
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$422,181.98	\$0.00	\$422,181.98
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAJESU O INSUFICIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	\$0.00	\$422,181.98	\$865,660.01	\$1,287,841.99
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	\$0.00	\$284,167.13	-\$150,705.10	\$133,462.03
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$714,954.91	\$714,954.91
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$284,167.13	-\$865,660.01	-\$581,492.88
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL CAJESU O INSUFICIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

000000

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado			Ajustes por Cambios de Valor	Total*
	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	\$0.00	\$706,349.11	\$714,954.91	\$0.00	\$1,421,304.02

*Importe Basados en Saldos Iniciales

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



[Signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tancquian de Esc., S.L.P. C. ALAIN AZURA ROBLES
 2018- PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZO



C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORO

[Signature]

DORA ALICIA MAYA A
 C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDORA COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.

C. R. SAULO BARRIO SALINA
 CONTRALOR
 CONTRALORIA MUNICIPAL/REVISO
 Tancquian de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO**

ANEXO C-04



ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

	<u>Origen*</u>	<u>Aplicación*</u>
ACTIVO		\$63,568.37
ACTIVO CIRCULANTE		<u>\$322,372.21</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3,448.84	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		\$325,821.05
ACTIVO NO CIRCULANTE	<u>\$258,803.84</u>	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$312,531.46	
BIENES MUEBLES		\$36,644.50
ACTIVOS INTANGIBLES		\$17,083.12
PASIVO		\$69,893.66
PASIVO CIRCULANTE		<u>\$69,893.66</u>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$69,893.66
PASIVO NO CIRCULANTE		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$133,462.03	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	<u>\$133,462.03</u>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		\$150,705.10
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$284,167.13	
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO

DORA ALICIA MAYA A.

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.



C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
CONTRALORIA MUNICIPAL REVISO
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

*Importe Basados en Saldos Iniciales

000005

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO**

ANEXO C-05



**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2018 Al 31/dic./2018**

Concepto	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$1,922,264.80	\$1,739,974.92
DERECHOS	\$530,475.57	\$405,374.92
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$10.69	\$156.71
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$1,391,778.54	\$1,334,443.29
APLICACIÓN	\$1,260,942.06	\$953,663.29
SERVICIOS PERSONALES	\$630,732.16	\$631,232.51
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$91,640.00	\$89,262.74
SERVICIOS GENERALES	\$123,163.77	\$124,718.14
AYUDAS SOCIALES	\$53,360.00	\$4,860.52
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$362,046.13	\$103,589.38
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$661,322.74	\$786,311.63
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$664,771.58	\$789,040.28
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$611,043.96	\$700,758.45
BIENES MUEBLES	\$36,644.50	\$58,281.83
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$17,083.12	\$30,000.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$664,771.58	-\$789,040.28
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	-\$3,448.84	-\$2,728.65
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$14,945.11	\$17,673.76
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$11,496.27	\$14,945.11

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Escobedo, S.L.P.
2018-2021



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO

DORA ALICIA MAYA A.
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.



C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO

000007

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE

ANEXO C-06

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Reporte Analítico del Activo

Del 01/ene./2018 al 31/dic./2018

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1000 ACTIVO	\$1,416,002.96	\$4,704,121.00	\$4,640,552.63	\$1,479,571.33	\$63,568.37
1100 ACTIVO CIRCULANTE	\$584,237.68	\$4,039,349.42	\$3,716,977.21	\$906,609.89	\$322,372.21
1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$14,945.11	\$1,686,098.76	\$1,689,547.60	\$11,496.27	-\$3,448.84
1112 BANCOS/TESORERÍA	\$14,945.11	\$1,686,098.76	\$1,689,547.60	\$11,496.27	-\$3,448.84
1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$669,292.57	\$2,353,250.66	\$2,027,429.61	\$895,113.62	\$325,821.05
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,747,317.48	\$1,446,887.48	\$300,430.00	\$300,430.00
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$64,630.62	-\$60,072.63	\$4,226.62	\$331.37	-\$64,299.25
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$530,486.26	\$530,486.26	\$0.00	\$0.00
1129 CORTO PLAZO	\$504,661.95	\$135,519.55	\$45,829.25	\$594,352.25	\$89,690.30
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	\$831,765.28	\$664,771.58	\$923,575.42	\$572,961.44	-\$258,803.84
1230 EN PROCESO	\$700,758.45	\$611,043.96	\$923,575.42	\$388,226.99	-\$312,531.46
1235 PÚBLICO	\$700,758.45	\$611,043.96	\$923,575.42	\$388,226.99	-\$312,531.46
1240 BIENES MUEBLES	\$81,006.83	\$36,644.50	\$0.00	\$117,651.33	\$36,644.50
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4,900.00	\$0.00	\$0.00	\$4,900.00	\$0.00
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$76,106.83	\$36,644.50	\$0.00	\$112,751.33	\$36,644.50
1250 ACTIVOS INTANGIBLES	\$50,000.00	\$17,083.12	\$0.00	\$67,083.12	\$17,083.12
1251 SOFTWARE	\$50,000.00	\$17,083.12	\$0.00	\$67,083.12	\$17,083.12

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

[Signature]
2018-2021

C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO

C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO



[Signature]
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

CONTRALOR
REVISO
2018-2021
C. COLI C.P. SAULO BARRIO SALINA

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Nombre del Ente Público (a) DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DEESCOBEDO

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2017	2016	2015	2014	2013	Tipo	Facilidad de cobro
1123-01-0002	DEUDORES DIBERSOS 2016	300.00		300.00					
1123-01-0003	GASTOS POR COMPROBAR	31.37	31.37						
1129-01	SUBSIDIO AL EMPLEO	451,708.65	33,554.00	29,653.00	16,358.00	15,980.00	333,161.48		
	Total	452,040.02							

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. ALAIN AZUARA NOBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021

C. CLARIVEL SOMI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORO



DORA ALICIA MAYA A
 C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMISION AGUA
 Vo.Bo.

C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISOR ALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021



070000

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
Inversiones Financieras

Nombre del Ente Público (a) DIRECCION DE AGUA POTABLE DE TANQUIAN DE ESCOBEL

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
NO SE GENERA INFORMACION						
Total:		0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZO


C. CLARIVE/SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Inversiones Financieras (Fideicomisos)

Nombre del Ente Público (a) DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARFILLADO Y SANEAMIENTO DE

Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
NO SE GENERA INFORMACION				
Total		0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZO
 Tanquian de Esc., S.L.P.
 2018-2021


C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ

DORA ALICIA MAYA A
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.


C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquian de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALcantarillado y saneamiento de Tanguan de Escobedo, S.L.P.
RELACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Table with columns: NUM. INVENTARIO, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, FACTURA (FECHA, N°), MARCA, MODELO, SERIE, CONDICIONES ACTUALES, UBICACIÓN (Unidad Administrativa), RESGUARDO A NOMBRE DE, REFERENCIA DE RESGUARDO, EN LIBROS, VALOR \$ (EN INVENTARIO), DIFERENCIA, OBSERVACIONES.



VO/BO
CONTRALOR PERNO
C.P. SHELTON PABLO SALINAS



ELABORO
DIR. GRAL. DE DAPASTE
C. CLARIVEL SONI SORVI



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
C. ARIAN AGUIRRE ROJAS

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanguan de Esc., S.L.P.
2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanguan de Esc., S.L.P.
2018-2021

970000

Anexo C-12

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
Estimaciones y Deterioros

Nombre del Ente Público (a) DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

Texto y Formato Libre	Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
NO SE GENERA INFORMACION			
(especificar otras)			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.


DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDORA COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.




C. CLARIVEL SON/SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ




C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

Anexo C-13

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
Otros activos

Nombre del Ente Público (a) DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE I

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
NO SE GENERA INFORMACION			
Total:		0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZÓ


 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021


C. CLARIVEL SONI SONI
 R.F.C. DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 DAP040605SM6
 ELABORÓ


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMISION DE AGUA POTABLE
 Vo.Bo.


C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

770000

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

Nombre del En **DIRECCION DE GUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad			Facilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días	
1123-02-0001	SERVIAUTOS ARAZ, S.A. DE C.V.	300.00		<	300.00	
1123-03-0002	VIATICOS	31.37			31.37	
	Total	331.37				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZO PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021


C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 DAP040605SM6 ELABORO


DORA ALICIA MAYA A
 C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.


C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISO


 CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

010000

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo

Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

Nombre del Er DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Antigüedad			Facibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días	
NO SE GENERA INFORMACION						
Total						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZADO
 Tanquian de Esc., S.L.P.
 2018-2021


C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ
 DAP040605SM6
 2018-2021


C. DORA ALICIA MAYA
 REGIDOR COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.


C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquian de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

670000

Anexo C-16

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

Nombre del Er DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
NO SE GENERA INFORMACION						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. ALAIN AZUÁRA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZÓ



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORÓ

DORA ALICIA MAYA
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDOR COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

C. P. SAULO BARRIOS SALINAS
CONTRALOR
REVISÓ



000000

Anexo C-17

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 Pasivos diferidos y otros

Nombre del Ente | DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	B	58,267.31	D	
	Total		58,267.31		

Debajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZÓ

[Handwritten signature]



C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ

[Handwritten signature]



C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ

[Handwritten signature]

CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

[Handwritten signature]

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.

100000

Anexo C-18

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Ingresos de Gestión

Nombre del Ente DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4140	DERECHOS	530,475.57	A	B
4160	APROVECHAIENTOS DE TIPO CORRIENTE	10.69	A	B
4120	TRASFERENCIAS, APORTACIONES, TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES	1,391,778.54	A	B
	Total	1,922,264.80		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



[Signature]
C. ALAIN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO



[Signature]
C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO



[Signature]
C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
CONTRALOR
REVISO

[Signature]
C. DORA ALICIA MAYA
REGIDOR COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Otros Ingresos y Beneficios

Nombre del Ente DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
4140	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	A	B
	Total	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZÓ
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021


DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO
C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ
 DAP040605SM/2018


C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021


DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.

000000

Anexo C-20

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Gastos y Otras Pérdidas

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Nombre del Ente Pt DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
1000	SERVICIOS PERSONALES	630,732.16	32.81	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	91,640.00	4.76	
3000	SERVICIOS GENERALES	123,163.77	6.40	
4000	TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,360.00	2.77	
6000	INVERSION PUBLICA	308,413.96	16.04	
	Total	1,207,309.89	62.78	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZÓ


 DAPASTE
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 R.F.C. ELABORÓ


 DORA ALICIA MAYA
 C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.


 C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Est., S.L.P.
 20/01/2021

000000

Anexo C-21

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Nombre del I DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
NO SE GENERA INFORMACION						
Total		0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquian de Esc., S.L.P.
 2018-2021


C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.


C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL/DE DAPASTE
 ELABORÓ

RFC
 DAP040605SM6


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ

CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquian de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

070000

Anexo C-22

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
Modificaciones al Patrimonio Generado

Nombre del I DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3000	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	1,287,841.99	706,349.11	581,492.88	B	A
	Total	1,287,841.99	*			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZÓ
 PRESENCIA MUNICIPAL
 Tanquian de Esc. S.L.P.
 2018


C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 R.F.C.
 ELABORÓ
 DAPASTE
 DAP040605S16


C. DORA ALICIA MAYA ACOSTAR
 REGIDOR COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.


C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquian de Esc. S.L.P.
 2018 - 2021

070000

Anexo C-23

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Efectivo y Equivalentes
Flujo de Efectivo

Nombre del EnDE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCO

Cuenta	Concepto	2018	2017
Efectivo en bancos - Tesorería		11,496.27	14,945.11
Efectivo en bancos - Dependencias		-	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		-	-
Fondos con afectación específica		-	-
Depósitos de Fondos de Terceros y otros		-	-
Total efectivo y equivalentes		11,496.27	14,945.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 **C. ALAIN AZUARA ROBLES**
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZÓ

 **C. CLARIVEL SONI SONI**
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORÓ



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo
 Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2018

Nombre del Ente Público: DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

Bienes Muebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
SE ANEXA INVENTARIO						

Bienes Inmuebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio
	NO	APLICA				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZÓ
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021


 DAPASTE
 C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 DAP04060551AG ELABORÓ

02000

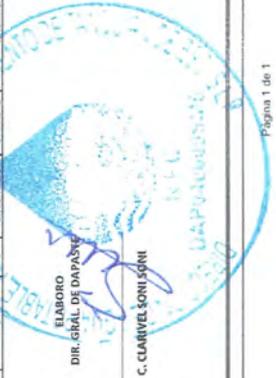
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.



Table with columns: NÚM. INVENTARIO, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, FACTURA (FECHA, N°), MARCA, MODELO, SERIE, CONDICIONES ACTUALES, UBICACIÓN ADMINISTRATIVA, RESGUARDO A NOMBRE DE, REFERENCIA DEL RESGUARDO, VALORES (EN LIBROS, EN INVENTARIO, DIFERENCIA), OBSERVACIONES.



VO/BO
CONTRALOR INTERNO
C.F. SAUL GONZALEZ SUELOS



ELABORO
DIR. GERAL DE DAPASTE
C. CLAUDEL SOTO SOTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
C. ANAN ADRIANA ROBLES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro
 antes de Rubros Extraordinarios

Nombre del Ente Público (a)

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	714,954.91	1,287,841.99
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	-	-
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAIN AZÚARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZÓ
 RESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.R.
 2018-2021


C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ


C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.

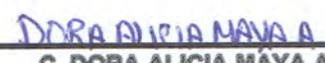

C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ


**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Correspondiente del 01 Enero 2018 al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras en pesos)**

Nombre del Ente Público (a)

1. Ingresos Presupuestarios	1,922,264.80
2. Más ingresos contables no presupuestarios	-
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,922,264.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 C. ALAIN AZUARA ROBLES PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZÓ	 C. CLARIVEL SONI SONI DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE ELABORÓ
 PRESIDENCIA MUNICIPAL Tanquián de Esc., S.L.P. 2018-2021	 C.P. SAULO BARRIOS SALINAS CONTRALOR REVISÓ
 C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA REGIDOR COMISION DE AGUA Vo.Bo.	CONTRALORIA MUNICIPAL Tanquián de Esc., S.L.P. 2018 - 2021

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 Enero 2018 al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

Nombre del Ente Público (a)

1. Total de egresos (presupuestarios)		1,563,667.51
2. Menos egresos presupuestarios no contables		664,771.58
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	36,644.50	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	17,083.12	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	611,043.96	
3. Más gastos contables no presupuestales		308,413.96
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	308,413.96	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,207,309.89

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. ALAIN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO
 RESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021


C. CLARIVEL SÓNI SÓNI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORÓ


C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDOR COMISION DE AGUA
Vo.Bo.


C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
CONTRALOR
REVISÓ

Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO. S.L.P.
EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

Valores Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

Juicios Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Cuentas por cobrar a cargo de: El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable, o bien, **usuarios de los servicios de agua** por el impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que gestiones de cobro se implementaron para la recuperación de los saldos pendientes.
/ contribuyentes del impuesto predial

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 20XX
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus
	NO SE DONARON BIENES			

*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,250,000.00	2,123,374.57	- 873,374.57
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	942,884.08	460,305.56	482,578.52
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	1,432,859.00	259,195.79	1,173,663.21
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,739,974.92	1,922,264.80	- 182,289.88
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,739,974.92	1,922,264.80	- 182,289.88
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,250,000.00	2,123,374.57	- 873,374.57
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,019,503.81	51,220.85	968,282.96
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	1,432,859.00	-	1,432,859.00
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	1,663,355.19	1,611,253.72	52,101.47

8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	1,663,355.19	1,563,667.51	99,687.68
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,639,114.19	1,563,667.51	75,446.68
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,639,114.19	1,563,667.51	75,446.68
...	...			-
	TOTAL	17,412,994.49	15,164,257.19	2,248,737.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.



C. Alain Azuara Robles
C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 Tlanquian de Esc., S.L.P.
 2018-2021
 AUTORIZÓ



C. Clarivel Soni Soni
C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ

C.P. Saulo Barrios Salinas
C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 REVISÓ

Dora Alicia Maya Acosta
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMOSION DE AGUA
 Vo.Bo.



CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tlanquian de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

000000

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

1. Introducción:

Breve descripción de las actividades principales del municipio.

OTORGAR LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA LOS CIUDADANOS DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el municipio estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

ESTA ADMINISTRACION SE RECIBIO EN REGULARES SITUACIONES ECONOMICAS, CON UN ADEUDO EN LA CUESTION SOCIAL Y DE INFRESTRUCTURA PARA LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE NO SE RECIBIERON ADEUDOS CON PROVEEDORES Y BANCOS SINO QUE SOLO SE TIENE PENDIENTE DE PAGO LOS IMPUESTOS QUE SI SE RETUVIERON PERO QUE NO FUERON ENTERADOS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y LAS PROPIAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIGNIFICANDO UN GRAN PESO FINANCIERO EN LA DEUDA INTERNA QUE PADECE ESTE MUNICIPIO. EN CUANTO A QUE SE REALIZARON ALGUNAS ACCIONES EN DETERIORO Y AFECTACION DEL PATRIMONIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SE, LLEVO A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES CON RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS DE LOS EX SERVIDORES PUBLICOS QUE ESTUVIERON AL FRENTE DE ESA RESPONSABILIDAD, AFECTANDO ASI AL ERARIO PUBLICO MUNICIPAL

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del Municipio:

EL MUNICIPIO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO FUE FUNDADO EL 29 DE OCTUBRE DE 1870

a) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2018.

SE REALIZARON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRIORITARIAS COMO VIVIENDA PARA LOS CIUDADANOS MAS NECESITADOS DANDO IMPULSO CON ELLO A UN SECTOR MUY VULNERABLE, EN INFRAESTRUCTURA DURANTE EL PERIODO DEL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2018.

SE REALIZARON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRIORITARIAS COMO REHABILITACION DE LINEAS DE CONDUCCION, REPARACION DE EQUIPOS DE

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

EXTRACCION DE AGUA, PARA LOS CIUDADANOS MAS NECESITADOS DANDO IMPULSO CON ELLO A UN SECTOR MUY VULNERABLE, EN INFRAESTRUCTURA DURANTE EL PERIODO DEL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

4. Organización y Objeto Social:

DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SOCIEDAD A TRAVES DE LOS MECANISMOS QUE SE PROPONEN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P. Y APLICAR UNA DMINISTRACION CON PRINCIPIOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PROPIEDAD DE LOS CIUDADANOS.

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
DAR SERVICIO DE ABASTO SUFICIENTE DE AGUA POTABLE A LOS CIUDADANOS DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
- b) Principales actividades.
PROCURAR CUMPLIR CON LAS ESPECTATIVAS DEL MUNICIPIO Y LAS PROMESAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CON LOS CIUDADANOS., RECUPERAR LINEAS DE CONDUCCION, ESTABLECER MEDIDORES COMO UNA MEDIDA DE APROVECHAR EL BIEN COMUN QUE ES EL AGUA Y PROCURAR HACER CONCIENCIA EN LA POBLACION DE LA IMPORTANCIA DEL PAGO DEL AGUA.
- c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).
- d) PERSONA MORAL NO CONTRIBUTENTE, SOLO SE ES RETENEDOR DE IMPUESTOS COMO EL ISR DE SUELDOS Y SALARIOS E ISR DE HONORARIOS Y ARRENDAMIENTOS, SIENDO ESTAS LAS UNICAS OBLIGACIONES FISCALES.
- e) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

RETENER I.S.R. A LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO, RETENER I.S.R. A QUIEN OFRECE LOS SERVICIOS DE HONORARIOS PROFESIONALES Y DE ARRENDAMIENTO, REALIZAR LOS PAGOS POR EL IMPOUESTO ESTATAL DE NOMINA APLICABLE DEL 2.5 % Y REALIZAR LOS PAGOS POR CONCEPTO DE DESCARGAS Y TOMAS POR USO DE AGUAS NACIONALES A CONAGUA.

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

NINGUNO

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (X) No ()

Comentarios: SE LLEVA LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO LO INDICA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ACUERDO DEL CONAC

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

EL ORGANISMO OPERADOR SE ENCUENTRA EN UNA ETAPA DE INCORPORACION AL ENTE MUNICIPAL EN VIRTUD DE QUE NO SE CUMPLE CON EL PRIBICIO ORIGINAL PARA LO QUE FUE CREADO PUESTO QUE NO CUMPLE CON INDEPENDENCIA FINANCIERA Y DEPENDE PRACTICAMENTE DE LAS APORTACIONES DE APOYO ECONOMICO QUE APLICA EL MUNICIPIO.

- a) Postulados básicos. LOS POSTULADOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SON LOS APLICABLES A UN ENTE COMO EL MUNICIPIO Y ESTAMOS EN LA POSIBILIDAD DE IR MEJORANDO LO QUE SE TIENE A PESAR DE SER UNA ADMINISTRACION DE RECIEN INICIO.

- b) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- NO APLICA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
NO SE TIENE INVERSIONES
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
NO APLICA
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
NO APLICA
- f) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:
NO EXISTE RESERVAS
- g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:
NO APLICA
- h) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:
NO APLICA
- i) Depuración y cancelación de saldos:
NO SE HAN REALIZADO DEPURACION DE CUENTAS CONTABLES Y ESTO SE HARA EN COMUN ACUERDO CON LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SER NECESARIO.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
NO APLICA
- b) Pasivos en moneda extranjera.
NO APLICA
- c) Posición en moneda extranjera.
NO APLICA
- d) Tipo de cambio.
DOLAR
- e) Equivalente en moneda nacional.
- f) \$19.49 PESOS MEXICANOS AL DIA 9 DE MARZO DEL 2019.

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio. NO APLICA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
NO SE LLEVA A CABO LA DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
NO APLICA
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
NO APLICA
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
NO EXISTEN RIESGOS POR NO CONTAR CON INVERSIONES FINANCIERAS.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:
NO APLICA
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
NO APLICA
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
- h) NO APLICA
- i) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
NO APLICA

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
NO SE TIENEN INVERSIONES EN VALORES
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
NO APLICA
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
NO APLICA
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
NO APLICA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:
NO SE CUENTA CON FIDEICOMISOS

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:
NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES CON RESPECTO A LOS INGRESOS PROPIOS LOCALES SE ENCUENTRAN CON UNA BRECHA DE SEPARACION DEMASIADO AMPLIA EN VIRTUD DE QUE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS RAMOS FEDERALES (RAMO 33), SON LOS QUE PERMITEN DARLE OPORTUNIDAD A LA CIUDADANIA DE CONTAR CON MEJOR INFRAESTRUCTURA, A PESAR DE LA AUSTERIDAD CON LA QUE SE MANEJAN LOS RECURSOS ESTA BRECHA JAMAS SE REDUCIRA EN SU EVOLUCION.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

LA PROYECCION DE LOS INGRESOS GIRA EN TORNO A LA POLITICA FISCAL NACIONAL PUESTO QUE EN EL MUNICIPIO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P. EXISTE UNA GRAN FALTA DE CULTURA POR EL PAGO DE AGUA Y NO HA SIDO POSIBLE LLEGAR A LOS NIVELES OPTIMOS DE EQUILIBRIO FINANCIERO, ESTO SE PODRA HACER EPERANDO QUE EL AÑO FISCAL 2019 SEA MEJOR ECONOMICAMENTE PARA LA POBLACION Y CON INCENTIVOS SUFICIENTES PARA QUE LA POBLACION SE SIENTA COMPROMETIDA.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

NO APLICA

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:

SE INICIO EN ESTA ADMINISTRACION CON LA INSTAURACION DE CONTROLES INTERNOS COMO EL MANEJO ADECUADO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, CONTROL INTERNO DEL MANEJO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, CONTROL INTERNO EN LA FORMA DE PAGO AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE, SE LLEVA CONTROL INTERNO PARA QUE LA RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS SE HAGA A TRAVES DE PROGRAMA DE FACTURACION (APENAS INICIA PUESTA EN MARCHA).

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

NO APLICA

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

16. Partes Relacionadas:

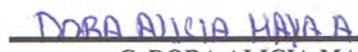
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE EJERSAN INFLUENCIA SIGNIFICATIVA EN LAS DESISIONES FINANCIERAS.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  <hr/> <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL Tanquián de Esc., S.L.P. 2018-2021</p>	<p>C. ALAIN AZUARA ROBLES PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZÓ</p>	  <hr/> <p>R.F.C DAP040605SM6</p>	<p>C. CLARIVEL SONI SONI DIRECTOR DE DAPASTE ELABORÓ</p>	
 <hr/> <p>C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA REGIDOR COMISIONADO DE AGUA Vo.Bo.</p>	 <hr/> <p>C.P. SAULO BARRIOS SALINAS CONTRALOR REVISÓ</p>	 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL Tanquián de Esc., S.L.P. 2018 - 2021</p>		

Notas:

1. Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.
2. Las Notas de Gestión Administrativa se deberán llenar en todos sus apartados, en caso de que no se tenga información por presentar en alguno de ellos se tendrá que incluir la leyenda «No aplica».

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE

Anexo PI-01

ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico de Ingresos

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Fecha y 10/mar./2019
11:57 a. m.

Usr: SUPERVISOR
rpEstadoPresu

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$728,000.00	-\$149,795.59	\$578,204.41	\$530,475.57	\$530,475.57	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$10.69	\$10.69	\$0.00
	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$10.69	\$10.69	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$1,395,374.57	\$408,891.38	\$1,804,265.95	\$1,391,778.54	\$1,391,778.54	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$2,123,374.57	\$259,195.79	\$2,382,570.36	\$1,922,264.80	\$1,922,264.80	\$0.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc. S.P.
2018-2021
C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO

C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO



DORA ALICIA MAYA
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

CONTROLADORA MUNICIPAL
Tanquián de Esc. S.P.
2018-2021
C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE

Anexo PI-02



ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico de Ingresos

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$728,000.00	-\$149,795.59	\$578,204.41	\$530,475.57	\$530,475.57	-197,524.43
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$10.69	\$10.69	10.69
Corriente	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$10.69	\$10.69	10.69
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
## CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
## INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
## TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA	\$1,395,374.57	\$408,891.38	\$1,804,265.95	\$1,391,778.54	\$1,391,778.54	-3,596.03
Ingresos Derivados de						
Financiamiento						
## INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$2,123,374.57	\$259,195.79	\$2,382,570.36	\$1,922,264.80	\$1,922,264.80	-201,108.77

Ingresos Excedentes
RESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc. S.L.P.
2018-2021

C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO



C. GLARIVEL SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO

CONTROLORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc. S.L.P.
2018-2021

DORA ALICIA MAYA
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO



ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos					
	Aprobado	(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	\$676,681.20	\$31,299.80	\$707,981.00	\$630,732.16	\$630,732.16	\$77,248.84
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	\$570,601.20	\$16,299.80	\$586,901.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$63.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$20,800.00	\$15,000.00	\$35,800.00	\$23,494.30	\$23,494.30	\$12,305.70
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$85,280.00	\$0.00	\$85,280.00	\$20,399.86	\$20,399.86	\$64,880.14
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$200,720.00	-\$51,749.57	\$138,970.43	\$91,640.00	\$91,640.00	\$47,330.43
Materiales de administración, emisión de documentos y	\$26,000.00	\$1,618.20	\$27,618.20	\$19,902.77	\$19,902.77	\$7,715.43
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y	\$10,400.00	-\$1,628.44	\$8,771.56	\$0.00	\$0.00	\$8,771.56
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	\$65,520.00	-\$51,585.32	\$13,934.68	\$7,547.90	\$7,547.90	\$6,386.78
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$67,600.00	-\$12,000.00	\$55,600.00	\$52,338.98	\$52,338.98	\$3,261.02
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$10,400.00	\$1,159.99	\$11,559.99	\$6,883.39	\$6,883.39	\$4,676.60
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$4,280.96	\$4,280.96	\$16,519.04
SERVICIOS GENERALES	\$265,408.00	-\$19,214.23	\$246,193.77	\$123,163.77	\$123,163.77	\$123,030.00
SERVICIOS BÁSICOS	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$11,614.17	\$11,614.17	\$19,585.83
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$31,200.00	-\$866.67	\$30,333.33	\$3,600.00	\$3,600.00	\$26,733.33
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y	\$94,848.00	\$0.00	\$94,848.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$41,498.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$4,160.00	\$4,000.00	\$8,160.00	\$5,718.34	\$5,718.34	\$2,441.66
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$62,400.00	-\$24,043.56	\$38,356.44	\$23,356.44	\$23,356.44	\$15,000.00
Servicios de traslados y viáticos	\$31,200.00	-\$1,000.00	\$30,200.00	\$24,063.82	\$24,063.82	\$6,136.18
SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$10,400.00	\$2,000.00	\$12,400.00	\$765.00	\$765.00	\$11,635.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$3,640.00	\$53,360.00	\$57,000.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$3,640.00
AYUDAS SOCIALES	\$3,640.00	\$53,360.00	\$57,000.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$3,640.00

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE

Anexo PE-01

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3=(1+2)	4	5	6	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$72,800.00	\$0.00	\$72,800.00	\$53,727.62	\$53,727.62	\$19,072.38	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$41,600.00	\$0.00	\$41,600.00	\$36,644.50	\$36,644.50	\$4,955.50	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$17,083.12	\$17,083.12	\$14,116.88	
INVERSIÓN PÚBLICA	\$826,390.00	-\$3,696.00	\$822,694.00	\$611,043.96	\$611,043.96	\$211,650.04	
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$826,390.00	-\$3,696.00	\$822,694.00	\$611,043.96	\$611,043.96	\$211,650.04	
DEUDA PÚBLICA	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37	
Total del Gasto	\$2,123,374.57	\$0.00	\$2,123,374.57	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$559,707.06	



RESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021

C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO

DORA ALICIA HAYAA

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA

Vo.Bo.

C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO

2018 - 2021

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE

Anexo PE-02



01000000

ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1 Gasto Corriente	\$1,146,449.20	\$3,696.00	\$1,150,145.20	\$898,895.93	\$898,895.93	\$251,249.27
2 Gasto de Capital	\$899,190.00	-\$3,696.00	\$895,494.00	\$664,771.58	\$664,771.58	\$230,722.42
3 Amortización de la deuda y distribución de pasivos	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37
Total	\$2,123,374.57	\$0.00	\$2,123,374.57	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$559,707.06



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021
C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO

DORALIS MORA B
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

C. P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021
REVISO

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE

Anexo PE-03



ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa (Sector Paraestatal)

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado		

1 Gasto Corriente	\$2,123,347.57	\$0.00	\$2,123,374.57	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$559,707.06
Total	\$2,123,374.57	\$0.00	\$2,123,374.57	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$559,707.06




ALAIN AZURA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZO




C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORO


DORA ALICIA HENDA
 C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDORA COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.


C.P. SAULO BARRIO SALINA
 CONTRALOR
 REVISO
 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE

Anexo PE-04

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	6 = (3 - 4)
Gobierno	\$2,123,374.57	-\$746,789.04	\$1,376,585.53	\$954,823.55	\$954,823.55	\$421,761.98
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$2,123,374.57	-\$746,789.04	\$1,376,585.53	\$954,823.55	\$954,823.55	\$421,761.98
DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$746,789.04	\$746,789.04	\$608,843.96	\$608,843.96	\$137,945.08
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$746,789.04	\$746,789.04	\$608,843.96	\$608,843.96	\$137,945.08
Total del	\$2,123,374.57	\$0.00	\$2,123,374.57	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$559,707.06



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021

C. ALAIN AZURA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZO



C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORO

DORA ALICIA MAYA A
 C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDORA COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.

CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021
 CONTRALOR
 REVISO

Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2018

Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquian de Escobedo, S.L.P.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2018
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
Dirección agua	BANORTE	458403895	14,945.11
Totales			14,945.11



[Signature]
C. ALAIN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZÓ

[Signature]
C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORÓ



[Signature]
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDOR COMISION DE AGUA POTABLE
Vo.Bo

[Signature]
C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISÓ

CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquian de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

000049

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Nombre del Ente Público (a), al 31 de diciembre de 2018, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia "NO APLICA" el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021


C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO




C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO

DORA ALICIA MAYA A.

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.


C.P. SAULO BARRIO SALINAS
CONTRALOR
REVISO

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al Nombre del Ente Público (a), ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.




C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO


C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO

DORA ALICIA MAYA A.

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.




C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
CONTRALOR
REVISO



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE

Anexo AC-04

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 5999)

Mat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$14,945.11	\$0.00	\$1,686,098.76	\$1,689,547.60	\$11,496.27	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,747,317.48	\$1,446,887.48	\$300,430.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$64,630.62	\$0.00	-\$60,072.63	\$4,226.62	\$331.37	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$530,486.26	\$530,486.26	\$0.00	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$504,661.95	\$0.00	\$135,519.55	\$45,829.25	\$594,352.25	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$700,758.45	\$0.00	\$611,043.96	\$923,575.42	\$388,226.99	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,900.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$76,106.83	\$0.00	\$36,644.50	\$0.00	\$112,751.33	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$50,000.00	\$0.00	\$17,083.12	\$0.00	\$67,083.12	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$25,723.67	\$654,973.16	\$629,249.49	\$0.00	\$0.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$96,000.00	\$294,873.57	\$198,873.57	\$0.00	\$0.00
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$611,043.96	\$611,043.96	\$0.00	\$0.00
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$6,437.30	\$74,596.01	\$126,426.02	\$0.00	\$58,267.31
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,287,841.99	\$678,975.55	\$97,482.67	\$0.00	\$706,349.11
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$530,475.57	\$0.00	\$530,475.57
A	4164	REINTEGROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10.69	\$0.00	\$10.69
A	4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,391,778.54	\$0.00	\$1,391,778.54
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$586,838.00	\$0.00	\$586,838.00	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$23,494.30	\$0.00	\$23,494.30	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$20,399.86	\$0.00	\$20,399.86	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$19,902.77	\$0.00	\$19,902.77	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$686.00	\$0.00	\$686.00	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$7,547.90	\$0.00	\$7,547.90	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$52,338.98	\$0.00	\$52,338.98	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$6,883.39	\$0.00	\$6,883.39	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$0.00	\$0.00	\$4,280.96	\$0.00	\$4,280.96	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$11,614.17	\$0.00	\$11,614.17	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$53,350.00	\$0.00	\$53,350.00	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$5,718.34	\$0.00	\$5,718.34	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$23,356.44	\$0.00	\$23,356.44	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$24,063.82	\$0.00	\$24,063.82	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$696.00	\$0.00	\$696.00	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$765.00	\$0.00	\$765.00	\$0.00

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE

Anexo AC-04

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 5999)

Mat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$0.00	\$53,360.00	\$0.00	\$53,360.00	\$0.00
D	5611	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00	\$308,413.96	\$0.00	\$308,413.96	\$0.00
Sumas =>			\$1,416,002.96	\$1,416,002.96	\$8,279,253.14	\$8,279,253.14	\$2,686,881.22	\$2,686,881.22



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc. S.L.P.
2018-2021

C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO

DORA ALICIA MAYA A.
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.



C. P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc. S.L.P.
2018 - 2021



Núm. Oficio: DAP-20/72019
Asunto: Entrega de respaldo en medio electrónico de la información contable del Organismos del ejercicio 2018.

TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P. A 11 DE MARZO DE 2019

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito hacer entrega, por medios electrónicos, del respaldo de la información contable generada por el Organismo Municipal Descentralizado de Tanquián de Escobedo, S.L.P., correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Núm.	Descripción	Medio electrónico (CD, DVD, USB, otro medio especificar)
1	CUENTA PUBLICA 2018	USB
2		
3		

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTORA GENERAL DE AGUA POTABLE

000097



Núm. Oficio: DAP/22/2019

Asunto: Se hace entrega de libros de ingreso y egreso del ejercicio 2018

13 DE MARZO DE 2019, TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.

El que suscribe C. CLARIVEL SONI SONI, en mi calidad Directora general de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquian de Escobedo, S.L.P., estando dentro del término legal de conformidad con lo establecido por la fracción VI del artículo 17 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas vigente así mismo hago entrega de los siguientes documentación y justificación para revisión y fiscalización de la cuenta pública 2018 los libros de ingreso y egreso 2018 mensualmente respectivamente foliado:

MES	FOLIO
Enero	000001 A 000393
Febrero	000001 A 000307
Marzo	000001 A 000290
Abril	000001 A 000249
Mayo	000001 A 000117
Junio	000001 A 000143
Agosto	000001 A 000244
Septiembre	000001 A 000151
Octubre	000001 A 000122
Noviembre	000001 A 000186
Diciembre	000001 A 000134

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

630000

Resumen de recursos recibidos por transferencias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

(1) Fondo o programa	(2) (3) (4) (5) (6)				
	Monto recibido	Descuentos	Monto neto	Rendimientos financieros	Total disponible
APOYO DE LA QUINCENA DE OCTUBRE 2019	21,853.45	-	21,853.45	-	21,843.00
Devolución SEMARNAT-CONAGUA	300,430.00		300,430.00		300,430.00
APOYO PARA CENA NAVIDEÑA	26,000.00		26,000.00		26,000.00
APOYO DE REPARACION DE SISTEMA DE BOMBEO	20,000.00		20,000.00		20,000.00
APOYO PARA PÁGO DE AGUINALDOS	17,586.09		17,586.00		17,586.00
PRODER	25,065.00		25,065.00		25,065.00
Total	0	0	410,934.45	0	410,924.00



[Signature]

C. ALAIN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021

[Signature]
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

[Signature]

C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORÓ



[Signature]
C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
CONTRALOR
REVISÓ

CONTRALORIA MUNICI
Tanquián de Esc., S.L.
2018-2021

Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquian de Escobedo, S.L.P.

Partida del gasto		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
1131	Sueldos base al personal de	\$ 601,721.00	\$ 546,732.51	- 54,988.49	91%
1221	Sueldo base al personal eventual	\$ 18,000.00	\$ -	- 18,000.00	0%
1321	Prestaciones de fin de año en efectivo	\$ 97,000.00	\$ 84,500.00	- 12,500.00	87%
2111	Papelería y consumibles de oficina	\$ 25,000.00	\$ 15,871.72	- 9,128.28	63%
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$ 10,000.00	\$ -	- 10,000.00	0%
2461	Material eléctrico y electrónico	\$ 10,000.00	\$ 5,975.86	- 4,024.14	60%
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 56,068.00	\$ 9,864.30	- 46,203.70	18%
2611	Combustibles	\$ 70,000.00	\$ 57,097.41	- 12,902.59	82%
2711	Vestuarios y uniformes	\$ 10,000.00	\$ -	- 10,000.00	0%
2911	Herramientas menores	\$ 20,000.00	\$ 453.45	- 19,546.55	2%
3111	Energía eléctrica	\$ 15,000.00	\$ 1,257.75	- 13,742.25	8%
3141	Telefonía tradicional	\$ 15,000.00	\$ 8,751.66	- 6,248.34	58%
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 10,000.00	\$ 1,050.00	- 8,950.00	11%
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 20,000.00	\$ -	- 20,000.00	0%
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 90,000.00	\$ 66,000.00	- 24,000.00	73%
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 1,200.00	\$ -	- 1,200.00	0%
3411	Servicios financieros y bancarios	\$ 4,000.00	\$ 3,866.00	- 134.00	97%
3471	Fletes y maniobras	\$ 2,000.00	\$ -	- 2,000.00	0%
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 10,000.00	\$ 800.00	- 9,200.00	8%
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 30,000.00	\$ 16,471.72	- 13,528.28	55%

3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 20,000.00	\$ 7,149.14	-	12,850.86	36%
3751	Viáticos en el país	\$ 30,000.00	\$ 14,053.87	-	15,946.13	47%
3921	Impuestos y derechos	\$ 15,000.00	\$ -	-	15,000.00	0%
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 10,000.00	\$ 5,318.00	-	4,682.00	53%
4411	Ayudas sociales a personas	\$ 15,000.00	\$ 4,860.52	-	10,139.48	32%
5621	Maquinaria y equipo industrial	\$ 64,146.00	\$ 58,281.83	-	5,864.17	91%
5911	Software	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	-	-	100%
6132	Obras de abastecimiento	\$ 1,309,642.97	\$ 700,758.45	-	608,884.52	54%
9911	ADEFAS de Capítulo 1000	\$ 74,081.03	\$ -	-	74,081.03	0%
Totales:		\$ 2,682,859.00	\$ 1,639,114.19	-\$ 1,043,744.81	\$ 11.25	

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación
6132	Se hicieron trabajos para la mejora del abastecimiento de agua

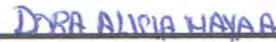

C. ALAIN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZÓ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021




C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORÓ


C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDOR COMISION DE AGUA


C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
CONTRALOR
REVISÓ



ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2018 Al

Ejercicio del Presupuesto	Egresos	Aprobado Al 31/12/2018 (Reducciones)					Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
		Ampliaciones	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Ejercido	Egresos Pagado				
01	BANORTE CTA 0458403895									
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$676,681.20	\$707,981.00	\$630,732.16	\$630,732.16	\$630,732.16	\$630,732.16	\$630,732.16	\$77,248.84	
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	\$570,601.20	\$586,901.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$63.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	\$570,601.20	\$586,901.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$63.00	
1131	Sueldos base al personal de confianza	\$570,601.20	\$586,901.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$63.00	
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$20,800.00	\$35,800.00	\$23,494.30	\$23,494.30	\$23,494.30	\$23,494.30	\$23,494.30	\$12,305.70	
1220	Sueldos base al personal eventual	\$20,800.00	\$35,800.00	\$23,494.30	\$23,494.30	\$23,494.30	\$23,494.30	\$23,494.30	\$12,305.70	
1221	Sueldo base al personal eventual	\$20,800.00	\$35,800.00	\$23,494.30	\$23,494.30	\$23,494.30	\$23,494.30	\$23,494.30	\$12,305.70	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$85,280.00	\$85,280.00	\$20,399.86	\$20,399.86	\$20,399.86	\$20,399.86	\$20,399.86	\$64,880.14	
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$85,280.00	\$85,280.00	\$20,399.86	\$20,399.86	\$20,399.86	\$20,399.86	\$20,399.86	\$64,880.14	
1321	Prestaciones de fin de año en efectivo	\$85,280.00	\$85,280.00	\$20,399.86	\$20,399.86	\$20,399.86	\$20,399.86	\$20,399.86	\$64,880.14	
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$200,720.00	\$136,970.43	\$91,640.00	\$91,640.00	\$91,640.00	\$91,640.00	\$91,640.00	\$47,330.43	
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y	\$26,000.00	\$27,618.20	\$19,902.77	\$19,902.77	\$19,902.77	\$19,902.77	\$19,902.77	\$7,715.43	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$26,000.00	\$26,000.00	\$18,284.57	\$18,284.57	\$18,284.57	\$18,284.57	\$18,284.57	\$7,715.43	
2111	Papelaría y consumibles de oficina	\$26,000.00	\$26,000.00	\$18,284.57	\$18,284.57	\$18,284.57	\$18,284.57	\$18,284.57	\$7,715.43	
2150	Material impreso e información digital	\$0.00	\$1,618.20	\$1,618.20	\$1,618.20	\$1,618.20	\$1,618.20	\$1,618.20	\$0.00	
2151	Material impreso e información digital	\$0.00	\$1,618.20	\$1,618.20	\$1,618.20	\$1,618.20	\$1,618.20	\$1,618.20	\$0.00	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$0.00	
2210	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$0.00	
2211	Alimentos para el personal institucional	\$0.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$0.00	
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y	\$10,400.00	\$8,771.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,771.56	
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	\$10,400.00	\$8,771.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,771.56	
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA	\$10,400.00	\$8,771.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,771.56	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	\$65,520.00	\$13,934.68	\$7,547.90	\$7,547.90	\$7,547.90	\$7,547.90	\$7,547.90	\$6,386.78	
2460	Material eléctrico y electrónico	\$7,209.28	\$7,209.28	\$1,320.50	\$1,320.50	\$1,320.50	\$1,320.50	\$1,320.50	\$5,888.78	
2461	Material eléctrico y electrónico	\$7,209.28	\$7,209.28	\$1,320.50	\$1,320.50	\$1,320.50	\$1,320.50	\$1,320.50	\$5,888.78	
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$3,835.50	\$3,337.50	\$3,337.50	\$3,337.50	\$3,337.50	\$3,337.50	\$498.00	
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$3,835.50	\$3,337.50	\$3,337.50	\$3,337.50	\$3,337.50	\$3,337.50	\$498.00	
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$58,310.72	\$2,889.90	\$2,889.90	\$2,889.90	\$2,889.90	\$2,889.90	\$2,889.90	\$0.00	
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$58,310.72	\$2,889.90	\$2,889.90	\$2,889.90	\$2,889.90	\$2,889.90	\$2,889.90	\$0.00	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$67,600.00	\$55,600.00	\$52,338.98	\$52,338.98	\$52,338.98	\$52,338.98	\$52,338.98	\$3,261.02	



ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2018 Al

Ejercicio del Presupuesto	Egresos							Egresos Pagado	Subejercicio
	Aprobado Al 31/12/2018	Ampliaciones (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos		
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$67,600.00	\$12,000.00	\$55,600.00	\$52,338.98	\$52,338.98	\$52,338.98	\$52,338.98	\$3,261.02
2611	Combustibles	\$67,600.00	\$12,000.00	\$55,600.00	\$52,338.98	\$52,338.98	\$52,338.98	\$52,338.98	\$3,261.02
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$10,400.00	\$1,159.99	\$11,559.99	\$6,883.39	\$6,883.39	\$6,883.39	\$6,883.39	\$4,676.60
2710	Vestuario y uniformes	\$10,400.00	\$666.00	\$9,714.00	\$5,037.40	\$5,037.40	\$5,037.40	\$5,037.40	\$4,676.60
2711	Vestuarios y uniformes	\$10,400.00	\$666.00	\$9,714.00	\$5,037.40	\$5,037.40	\$5,037.40	\$5,037.40	\$4,676.60
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$1,845.99	\$1,845.99	\$1,845.99	\$1,845.99	\$1,845.99	\$1,845.99	\$0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$1,845.99	\$1,845.99	\$1,845.99	\$1,845.99	\$1,845.99	\$1,845.99	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$4,280.96	\$4,280.96	\$4,280.96	\$4,280.96	\$16,519.04
2910	Herramientas menores	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$4,280.96	\$4,280.96	\$4,280.96	\$4,280.96	\$16,519.04
2911	Herramientas menores	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$4,280.96	\$4,280.96	\$4,280.96	\$4,280.96	\$16,519.04
3000	SERVICIOS GENERALES	\$265,408.00	\$-119,214.23	\$246,193.77	\$123,163.77	\$123,163.77	\$123,163.77	\$123,163.77	\$123,030.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$11,614.17	\$11,614.17	\$11,614.17	\$11,614.17	\$19,585.83
3110	Energía eléctrica	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$2,193.10	\$2,193.10	\$2,193.10	\$2,193.10	\$13,406.90
3111	Energía eléctrica	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$2,193.10	\$2,193.10	\$2,193.10	\$2,193.10	\$13,406.90
3140	Telefonía Tradicional	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$9,421.07	\$9,421.07	\$9,421.07	\$9,421.07	\$6,178.93
3141	Telefonía tradicional	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$9,421.07	\$9,421.07	\$9,421.07	\$9,421.07	\$6,178.93
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$31,200.00	\$-866.67	\$30,333.33	\$3,600.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$26,733.33
3220	Arrendamiento de edificios	\$10,400.00	\$-866.67	\$9,533.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,533.33
3221	Arrendamiento de edificios	\$10,400.00	\$-866.67	\$9,533.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,533.33
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$17,200.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$17,200.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	\$94,848.00	\$0.00	\$94,848.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$41,498.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$93,600.00	\$0.00	\$93,600.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$40,250.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$93,600.00	\$0.00	\$93,600.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$40,250.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1,248.00	\$0.00	\$1,248.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,248.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1,248.00	\$0.00	\$1,248.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,248.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$4,160.00	\$4,000.00	\$8,160.00	\$5,718.34	\$5,718.34	\$5,718.34	\$5,718.34	\$2,441.66
3410	Servicios financieros y bancarios	\$2,080.00	\$4,000.00	\$6,080.00	\$5,718.34	\$5,718.34	\$5,718.34	\$5,718.34	\$361.66
3411	Servicios financieros y bancarios	\$2,080.00	\$4,000.00	\$6,080.00	\$5,718.34	\$5,718.34	\$5,718.34	\$5,718.34	\$361.66
3470	Fletes y maniobras	\$2,080.00	\$0.00	\$2,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,080.00
3471	Fletes y maniobras	\$2,080.00	\$0.00	\$2,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,080.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$62,400.00	\$-24,043.96	\$38,356.44	\$23,356.44	\$23,356.44	\$23,356.44	\$23,356.44	\$15,000.00



ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2018 Al

2018
0000

Ejercicio del Presupuesto	Egresos							Subejercicio
	Aprobado Al 31/12/2018	Ampliaciones (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	
3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$8,600.00
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$8,600.00
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$31,200.00	\$24,043.56	\$7,156.44	\$7,156.44	\$7,156.44	\$7,156.44	\$7,156.44	\$0.00
3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$31,200.00	\$24,043.56	\$7,156.44	\$7,156.44	\$7,156.44	\$7,156.44	\$7,156.44	\$0.00
3570 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$14,400.00	\$14,400.00	\$14,400.00	\$14,400.00	\$6,400.00
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$14,400.00	\$14,400.00	\$14,400.00	\$14,400.00	\$6,400.00
3700 Servicios de traslados y viáticos	\$31,200.00	-\$1,000.00	\$30,200.00	\$24,063.82	\$24,063.82	\$24,063.82	\$24,063.82	\$6,136.18
3750 Viáticos en el país	\$31,200.00	-\$1,000.00	\$30,200.00	\$24,063.82	\$24,063.82	\$24,063.82	\$24,063.82	\$6,136.18
3751 Viáticos en el país	\$31,200.00	-\$1,000.00	\$30,200.00	\$24,063.82	\$24,063.82	\$24,063.82	\$24,063.82	\$6,136.18
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$0.00
3820 Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$0.00
3821 Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$0.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$10,400.00	\$2,000.00	\$12,400.00	\$765.00	\$765.00	\$765.00	\$765.00	\$11,635.00
3920 Impuestos y derechos	\$10,400.00	-\$3,000.00	\$7,400.00	\$9.00	\$9.00	\$9.00	\$9.00	\$7,391.00
3921 Impuestos y derechos	\$10,400.00	-\$3,000.00	\$7,400.00	\$9.00	\$9.00	\$9.00	\$9.00	\$7,391.00
3950 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$756.00	\$756.00	\$756.00	\$756.00	\$4,244.00
3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$756.00	\$756.00	\$756.00	\$756.00	\$4,244.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$3,640.00	\$53,360.00	\$57,000.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$3,640.00
4400 AYUDAS SOCIALES	\$3,640.00	\$53,360.00	\$57,000.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$3,640.00
4410 Ayudas sociales a personas	\$3,640.00	\$53,360.00	\$57,000.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$3,640.00
4411 Ayudas sociales a personas	\$3,640.00	\$53,360.00	\$57,000.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$3,640.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$72,800.00	\$0.00	\$72,800.00	\$53,727.62	\$53,727.62	\$53,727.62	\$53,727.62	\$19,072.38
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$41,600.00	\$0.00	\$41,600.00	\$36,644.50	\$36,644.50	\$36,644.50	\$36,644.50	\$4,955.50
5620 Maquinaria y equipo industrial	\$41,600.00	\$0.00	\$41,600.00	\$36,644.50	\$36,644.50	\$36,644.50	\$36,644.50	\$4,955.50
5621 Maquinaria y equipo industrial	\$41,600.00	\$0.00	\$41,600.00	\$36,644.50	\$36,644.50	\$36,644.50	\$36,644.50	\$4,955.50
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$17,083.12	\$17,083.12	\$17,083.12	\$17,083.12	\$14,116.88
5910 Software	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$17,083.12	\$17,083.12	\$17,083.12	\$17,083.12	\$14,116.88
5911 Software	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$17,083.12	\$17,083.12	\$17,083.12	\$17,083.12	\$14,116.88
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$826,390.00	-\$3,696.00	\$822,694.00	\$658,630.17	\$611,043.96	\$611,043.96	\$611,043.96	\$211,650.04
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$826,390.00	-\$3,696.00	\$822,694.00	\$658,630.17	\$611,043.96	\$611,043.96	\$611,043.96	\$211,650.04
6130 Construcción de obras para el abastecimiento de agua,	\$826,390.00	-\$3,696.00	\$822,694.00	\$658,630.17	\$611,043.96	\$611,043.96	\$611,043.96	\$211,650.04
6132 Obras de abastecimiento	\$826,390.00	-\$3,696.00	\$822,694.00	\$658,630.17	\$611,043.96	\$611,043.96	\$611,043.96	\$211,650.04

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2018 Al

00000000

Ejercicio del Presupuesto	Egresos									
	Aprobado Al 31/12/2018	Ampliaciones (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio		
9000 DEUDA PÚBLICA	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37
9910 ADEFAS	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37
9911 ADEFAS de Capitulo 1000	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37
BANORTE CTA 0458403895	\$2,123,374.57	\$0.00	\$2,123,374.57	\$1,611,263.72	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$559,707.06

Total Final

\$2,123,374.57 \$0.00 \$2,123,374.57 \$1,611,263.72 \$1,563,667.51 \$1,563,667.51 \$1,563,667.51 \$1,563,667.51 \$1,563,667.51 \$559,707.06

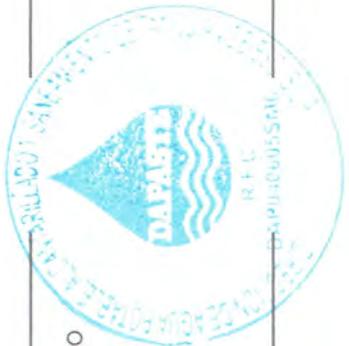


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tepic, Jalisco, S.L.P.
2018-2021

C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO

[Signature]

C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO



DORA ALICIA MAYA A
C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

[Signature]
C. P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tepic, Jalisco, S.L.P.
2018 - 2021

00000000

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE. ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Unidad Administrativa Al 31/dic./2018



Usr: supervisor
Rep:

Fecha y 11.42 a.

Unidad Administrativa	Objeto del Gasto	Ampliaciones (Reducciones)		Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible para Comprometer		Comprometid o No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Cuotas por Pagar	
		Aprobado	Aprobado		Comprometido	Devengado				Pagado	Deuda
01 DIRECCION ADMINISTRATIVA											
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$676,681.20	\$31,299.80	\$707,981.00	\$630,732.16	\$77,248.84	\$0.00	\$77,248.84	\$630,732.16	\$630,732.16	\$0.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE	\$570,601.20	\$16,299.80	\$586,901.00	\$586,838.00	\$63.00	\$0.00	\$63.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$0.00
1130	Sueldos base al personal permanente	\$570,601.20	\$16,299.80	\$586,901.00	\$586,838.00	\$63.00	\$0.00	\$63.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$0.00
1131	Sueldos base al personal de confianza	\$570,601.20	\$16,299.80	\$586,901.00	\$586,838.00	\$63.00	\$0.00	\$63.00	\$586,838.00	\$586,838.00	\$0.00
1200	Remuneraciones al personal de carácter	\$20,800.00	\$15,000.00	\$35,800.00	\$23,494.30	\$12,305.70	\$0.00	\$12,305.70	\$23,494.30	\$23,494.30	\$0.00
1220	Sueldos base al personal eventual	\$20,800.00	\$15,000.00	\$35,800.00	\$23,494.30	\$12,305.70	\$0.00	\$12,305.70	\$23,494.30	\$23,494.30	\$0.00
1221	Sueldo base al personal eventual	\$20,800.00	\$15,000.00	\$35,800.00	\$23,494.30	\$12,305.70	\$0.00	\$12,305.70	\$23,494.30	\$23,494.30	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y	\$85,280.00	\$0.00	\$85,280.00	\$20,399.86	\$64,880.14	\$0.00	\$64,880.14	\$20,399.86	\$20,399.86	\$0.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$85,280.00	\$0.00	\$85,280.00	\$20,399.86	\$64,880.14	\$0.00	\$64,880.14	\$20,399.86	\$20,399.86	\$0.00
1321	Prestaciones de fin de año en efectivo	\$85,280.00	\$0.00	\$85,280.00	\$20,399.86	\$64,880.14	\$0.00	\$64,880.14	\$20,399.86	\$20,399.86	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$200,720.00	-\$61,749.57	\$138,970.43	\$91,640.00	\$47,330.43	\$0.00	\$47,330.43	\$91,640.00	\$91,640.00	\$0.00
2100	Materiales de administración, emisión de	\$26,000.00	\$1,618.20	\$27,618.20	\$19,902.77	\$7,715.43	\$0.00	\$7,715.43	\$19,902.77	\$19,902.77	\$0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$26,000.00	\$0.00	\$26,000.00	\$18,284.57	\$7,715.43	\$0.00	\$7,715.43	\$18,284.57	\$18,284.57	\$0.00
2111	Papelaría y consumibles de oficina	\$26,000.00	\$0.00	\$26,000.00	\$18,284.57	\$7,715.43	\$0.00	\$7,715.43	\$18,284.57	\$18,284.57	\$0.00
2150	Material impreso e información digital	\$0.00	\$1,618.20	\$1,618.20	\$1,618.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,618.20	\$1,618.20	\$0.00
2151	Material impreso e información digital	\$0.00	\$1,618.20	\$1,618.20	\$1,618.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,618.20	\$1,618.20	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$686.00	\$686.00	\$0.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$686.00	\$686.00	\$0.00
2211	Alimentos para el personal institucional	\$0.00	\$686.00	\$686.00	\$686.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$686.00	\$686.00	\$0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE	\$10,400.00	-\$1,628.44	\$8,771.56	\$0.00	\$8,771.56	\$0.00	\$8,771.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	\$10,400.00	-\$1,628.44	\$8,771.56	\$0.00	\$8,771.56	\$0.00	\$8,771.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO	\$10,400.00	-\$1,628.44	\$8,771.56	\$0.00	\$8,771.56	\$0.00	\$8,771.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE	\$65,520.00	-\$51,585.32	\$13,934.68	\$7,547.90	\$6,386.78	\$0.00	\$6,386.78	\$7,547.90	\$7,547.90	\$0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$7,209.28	\$0.00	\$7,209.28	\$1,320.50	\$5,888.78	\$0.00	\$5,888.78	\$1,320.50	\$1,320.50	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$7,209.28	\$0.00	\$7,209.28	\$1,320.50	\$5,888.78	\$0.00	\$5,888.78	\$1,320.50	\$1,320.50	\$0.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$3,835.50	\$3,835.50	\$3,337.50	\$498.00	\$0.00	\$498.00	\$3,337.50	\$3,337.50	\$0.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$3,835.50	\$3,835.50	\$3,337.50	\$498.00	\$0.00	\$498.00	\$3,337.50	\$3,337.50	\$0.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y	\$58,310.72	-\$55,420.82	\$2,889.90	\$2,889.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,889.90	\$2,889.90	\$0.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y	\$58,310.72	-\$55,420.82	\$2,889.90	\$2,889.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,889.90	\$2,889.90	\$0.00

000107



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE. ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado del Ejercicio del Desempeño por Unidad Administrativa Al 31/dic/2010

Fecha y 11:42 a. m.

Utr: supervisor
Rep:

Unidad Administrativa	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible para Comprometer	Comprometido o No		Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar	Deuda
						Comprometido	Devengado					
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$67,600.00	-\$12,000.00	\$55,600.00	\$3,261.02	\$52,338.98	\$0.00	\$3,261.02	\$52,338.98	\$52,338.98	\$0.00	\$0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$67,600.00	-\$12,000.00	\$55,600.00	\$3,261.02	\$52,338.98	\$0.00	\$3,261.02	\$52,338.98	\$52,338.98	\$0.00	\$0.00
2611	Combustibles	\$67,600.00	-\$12,000.00	\$55,600.00	\$3,261.02	\$52,338.98	\$0.00	\$3,261.02	\$52,338.98	\$52,338.98	\$0.00	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	\$10,400.00	\$1,159.99	\$11,559.99	\$4,676.60	\$6,883.39	\$0.00	\$4,676.60	\$6,883.39	\$6,883.39	\$0.00	\$0.00
2710	Vestuario y uniformes	\$10,400.00	-\$686.00	\$9,714.00	\$4,676.60	\$5,037.40	\$0.00	\$4,676.60	\$5,037.40	\$5,037.40	\$0.00	\$0.00
2711	Vestuarios y uniformes	\$10,400.00	-\$686.00	\$9,714.00	\$4,676.60	\$5,037.40	\$0.00	\$4,676.60	\$5,037.40	\$5,037.40	\$0.00	\$0.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$1,845.99	\$1,845.99	\$0.00	\$1,845.99	\$0.00	\$0.00	\$1,845.99	\$1,845.99	\$0.00	\$0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$1,845.99	\$1,845.99	\$0.00	\$1,845.99	\$0.00	\$0.00	\$1,845.99	\$1,845.99	\$0.00	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$16,519.04	\$4,280.96	\$0.00	\$16,519.04	\$4,280.96	\$4,280.96	\$0.00	\$0.00
2910	Herramientas menores	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$16,519.04	\$4,280.96	\$0.00	\$16,519.04	\$4,280.96	\$4,280.96	\$0.00	\$0.00
2911	Herramientas menores	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$16,519.04	\$4,280.96	\$0.00	\$16,519.04	\$4,280.96	\$4,280.96	\$0.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$265,408.00	-\$19,214.23	\$246,193.77	\$123,030.00	\$123,163.77	\$0.00	\$123,030.00	\$123,163.77	\$123,163.77	\$0.00	\$0.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$11,614.17	\$11,614.17	\$0.00	\$19,585.83	\$11,614.17	\$11,614.17	\$0.00	\$0.00
3110	Energía eléctrica	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$2,193.10	\$2,193.10	\$0.00	\$13,406.90	\$2,193.10	\$2,193.10	\$0.00	\$0.00
3111	Energía eléctrica	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$2,193.10	\$2,193.10	\$0.00	\$13,406.90	\$2,193.10	\$2,193.10	\$0.00	\$0.00
3140	Telefonía Tradicional	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$6,178.93	\$9,421.07	\$0.00	\$6,178.93	\$9,421.07	\$9,421.07	\$0.00	\$0.00
3141	Telefonía tradicional	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$6,178.93	\$9,421.07	\$0.00	\$6,178.93	\$9,421.07	\$9,421.07	\$0.00	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$31,200.00	-\$466.67	\$30,733.33	\$3,600.00	\$3,600.00	\$0.00	\$26,733.33	\$3,600.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00
3220	Arrendamiento de edificios	\$10,400.00	-\$366.67	\$9,533.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,533.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$10,400.00	-\$366.67	\$9,533.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,533.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$0.00	\$17,200.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$0.00	\$17,200.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS,	\$94,848.00	\$0.00	\$94,848.00	\$41,498.00	\$53,350.00	\$0.00	\$41,498.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$0.00	\$0.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y	\$93,600.00	\$0.00	\$93,600.00	\$40,250.00	\$53,350.00	\$0.00	\$40,250.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$0.00	\$0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y	\$93,600.00	\$0.00	\$93,600.00	\$40,250.00	\$53,350.00	\$0.00	\$40,250.00	\$53,350.00	\$53,350.00	\$0.00	\$0.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$1,248.00	\$0.00	\$1,248.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,248.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$1,248.00	\$0.00	\$1,248.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,248.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$4,160.00	\$4,000.00	\$8,160.00	\$2,441.66	\$5,718.34	\$0.00	\$2,441.66	\$5,718.34	\$5,718.34	\$0.00	\$0.00
3410	Servicios financieros y bancarios	\$2,080.00	\$4,000.00	\$6,080.00	\$361.66	\$5,718.34	\$0.00	\$361.66	\$5,718.34	\$5,718.34	\$0.00	\$0.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$2,080.00	\$4,000.00	\$6,080.00	\$361.66	\$5,718.34	\$0.00	\$361.66	\$5,718.34	\$5,718.34	\$0.00	\$0.00
3470	Fletes y maniobras	\$2,080.00	\$0.00	\$2,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE. ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÓN DE ESCOBEDO
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Unidad Administrativa Al 31/dic./2018

Fecha y
14/mar./2019
11.42 a

Utr: supervisor
Rep:

Unidad Administrativa	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponble para Comprometer	Comprometid o No		Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Pagar Deuda
						Devengado	Devengado				
3471	Fletes y maniobras	\$2,080.00	\$0.00	\$2,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$62,400.00	\$-24,043.56	\$38,356.44	\$23,356.44	\$23,356.44	\$0.00	\$15,000.00	\$23,356.44	\$23,356.44	\$0.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$0.00	\$8,600.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$0.00	\$8,600.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de	\$31,200.00	\$-24,043.56	\$7,156.44	\$0.00	\$7,156.44	\$0.00	\$0.00	\$7,156.44	\$7,156.44	\$0.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de	\$31,200.00	\$-24,043.56	\$7,156.44	\$0.00	\$7,156.44	\$0.00	\$0.00	\$7,156.44	\$7,156.44	\$0.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$6,400.00	\$6,400.00	\$0.00	\$6,400.00	\$14,400.00	\$14,400.00	\$0.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$6,400.00	\$6,400.00	\$0.00	\$6,400.00	\$14,400.00	\$14,400.00	\$0.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$31,200.00	\$-31,000.00	\$30,200.00	\$6,136.18	\$24,063.82	\$0.00	\$6,136.18	\$24,063.82	\$24,063.82	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$31,200.00	\$-31,000.00	\$30,200.00	\$6,136.18	\$24,063.82	\$0.00	\$6,136.18	\$24,063.82	\$24,063.82	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$31,200.00	\$-31,000.00	\$30,200.00	\$6,136.18	\$24,063.82	\$0.00	\$6,136.18	\$24,063.82	\$24,063.82	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$696.00	\$696.00	\$0.00	\$696.00	\$0.00	\$0.00	\$696.00	\$696.00	\$0.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$696.00	\$696.00	\$0.00	\$696.00	\$0.00	\$0.00	\$696.00	\$696.00	\$0.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$696.00	\$696.00	\$0.00	\$696.00	\$0.00	\$0.00	\$696.00	\$696.00	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$10,400.00	\$2,000.00	\$12,400.00	\$765.00	\$765.00	\$0.00	\$11,635.00	\$765.00	\$765.00	\$0.00
3920	Impuestos y derechos	\$10,400.00	\$-3,000.00	\$7,400.00	\$9.00	\$9.00	\$0.00	\$7,391.00	\$9.00	\$9.00	\$0.00
3921	Impuestos y derechos	\$10,400.00	\$-3,000.00	\$7,400.00	\$9.00	\$9.00	\$0.00	\$7,391.00	\$9.00	\$9.00	\$0.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$4,244.00	\$756.00	\$0.00	\$4,244.00	\$756.00	\$756.00	\$0.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$4,244.00	\$756.00	\$0.00	\$4,244.00	\$756.00	\$756.00	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$3,640.00	\$53,360.00	\$57,000.00	\$3,640.00	\$53,360.00	\$0.00	\$3,640.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$3,640.00	\$53,360.00	\$57,000.00	\$3,640.00	\$53,360.00	\$0.00	\$3,640.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$0.00
4410	Ayudas sociales a personas	\$3,640.00	\$53,360.00	\$57,000.00	\$3,640.00	\$53,360.00	\$0.00	\$3,640.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$0.00
4411	Ayudas sociales a personas	\$3,640.00	\$53,360.00	\$57,000.00	\$3,640.00	\$53,360.00	\$0.00	\$3,640.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$72,800.00	\$0.00	\$72,800.00	\$53,727.62	\$53,727.62	\$0.00	\$19,072.38	\$53,727.62	\$53,727.62	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	\$41,600.00	\$0.00	\$41,600.00	\$36,644.50	\$36,644.50	\$0.00	\$4,955.50	\$36,644.50	\$36,644.50	\$0.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$41,600.00	\$0.00	\$41,600.00	\$36,644.50	\$36,644.50	\$0.00	\$4,955.50	\$36,644.50	\$36,644.50	\$0.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	\$41,600.00	\$0.00	\$41,600.00	\$36,644.50	\$36,644.50	\$0.00	\$4,955.50	\$36,644.50	\$36,644.50	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$17,083.12	\$17,083.12	\$0.00	\$14,116.88	\$17,083.12	\$17,083.12	\$0.00
5910	Software	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$17,083.12	\$17,083.12	\$0.00	\$14,116.88	\$17,083.12	\$17,083.12	\$0.00
5911	Software	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$17,083.12	\$17,083.12	\$0.00	\$14,116.88	\$17,083.12	\$17,083.12	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$826,390.00	\$-3,696.00	\$822,694.00	\$658,630.17	\$611,043.96	\$47,586.21	\$211,650.04	\$611,043.96	\$611,043.96	\$0.00

601000



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Unidad Administrativa Al 31 de Julio 2010

Ucr: supervisor
Rep:

Fecha y 11:42 a.m.

Unidad Administrativa	Objeto del Gasto	Ampliaciones (Reducciones)	Aprobado	Presupuesto Vigente	Comprometido	Disponible para Comprometer	Presupuesto		Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar	Deuda			
							Devengado	Sin Devengar							
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO	-\$3,696.00	\$826,390.00	\$822,694.00	\$658,630.17	\$164,063.83	\$611,043.96	\$47,586.21	\$211,650.04	\$611,043.96	\$611,043.96	\$0.00			
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de	-\$3,696.00	\$826,390.00	\$822,694.00	\$658,630.17	\$164,063.83	\$611,043.96	\$47,586.21	\$211,650.04	\$611,043.96	\$611,043.96	\$0.00			
6132	Obras de abastecimiento	-\$3,696.00	\$826,390.00	\$822,694.00	\$658,630.17	\$164,063.83	\$611,043.96	\$47,586.21	\$211,650.04	\$611,043.96	\$611,043.96	\$0.00			
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$77,735.37	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES	\$0.00	\$77,735.37	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
9910	ADEFAS	\$0.00	\$77,735.37	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
9911	ADEFAS de Capítulo 1000	\$0.00	\$77,735.37	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
DIRECCION ADMINISTRATIVA											\$1,563,667.51	\$559,707.06	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$0.00

Total Final

\$2,123,374.57 \$0.00 \$2,123,374.57 \$1,611,253.72 \$512,120.86 \$1,563,667.51 \$47,586.21 \$559,707.06 \$1,563,667.51 \$1,563,667.51 \$0.00

C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO



C.P. SAULO BARRIOS SALINAS
CONTRALOR
REVISO





DIRECCION/ADMINISTRATIVA
ASUNTO: El que se indica.

13 DE DICIEMBRE DE 2017

CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

PRESENTE.

Por el presente me permito citar a usted a sesión ordinaria de la junta de gobierno, de DAPASTE, la cual tendrá lugar el próximo 15 de Diciembre del año en curso, en las instalaciones del local que ocupa las oficinas del departamento de la dirección de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P, en punto de las 11:00 Horas bajo el siguiente orden del día.

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. APROBACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018
4. CLAUSURA DE LA SESION.

RECIBÍ

C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE LA CEA

C. GALDINO LARA AZUARA
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. NATALY AZUARA HERNANDEZ
REGIDORA COMISION DEL AGUA

C. ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

Araceli Hernandez

C. DELFINA GUERRERO BIU.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. ERNESTO JONGUITUD LARA
REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. GALDINO LARA AZUARA



CCP.....ARCHIVO

000110



Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P.

EN TANQUIÁN DE ESCOBEDO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A LOS TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE SIENDO LAS DIEZ HORAS, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO S.L.P., UBICADAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA S/N DE LA ZONA CENTRO, Y EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, QUE NOS HIZO LLEGAR EL C. GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, LOS CC. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE, NATALY AZUARA HERNANDEZ REGIDOR DE LA COMISIÓN DE AGUA, ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ, DELFINA GUERRERO BIU REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS, HERNESTO JONGUITUD LARA REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS GANADEROS LA QUE SE CELEBRARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. APROBACION DE PROGRAMA DE INVERSIONES Y ADQUISICIONES 2018
4. APROBACION DE PROYECTO DE ESTRUCTURA TARIFARIA DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2018.
5. CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA. TOMA LA PALABRA EL C. GALDINO LARA AZUARA PROCEDIENDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE ESTANDO PRESENTES 6 (SEIS) DE LOS CONVOCADOS.

SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. DE CONFORMIDAD CON LA ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 6 (SEIS) DE LOS INTEGRANTES DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO EL C. GALDINO LARA AZUARA DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.....

TERCER PUNTO: TOMA LA PALABRA C. GALDINO LARA AZUARA, DANDO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, Y MANIFESTANDO EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, PONGO A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS EL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y ADQUISICIONES 2018.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES.

CUARTO PUNTO: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE, PONIENDO A DISPOSICION DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO EL PROYECTO DE ESTRUCTURA TARIFARIA PARA SUS DISCUSIÓN Y ANALISIS, ANEXANDOSE TAMBIEN INDICADORES DE GESTION DEL ORGANISMO, PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONOSCAN MAS A FONDO LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL ORGANISMO.

TOMA LA PALABRA EL C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFESTANDO QUE ES NECESARIO SEGUIR REALIZANDO LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO PARA LOGRAR UN SUMINISTRO DE AGUA A LA POBLACION DE MANERA CONTINUA, EFICIENTE Y DE CALIDAD, ASI COMO SEGUIR CREANDO POLITICAS ENTRE LA POBLACION PARA IR GENERANDO LA CONSCIENCIA DEL PAGO POR EL SERVICIO, POR ESTAS RAZONES NO SE PRESENTAN UNA PROPUESTA DE INCREMENTO TARIFARIA.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD CON EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES.



Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD DA POR TERMINADA LA REUNION, CLAUSURANDOLA A LAS 11:30 HRS DEL MISMO DIA FIRMANDO AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL H. JUNTA DE GOBIERNO QUE EN ELLA INTERVINIERON Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.....

DAMOS FE.....

C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE LA CEA

C. GALDINO LARA AZUARA
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. NATALY AZUARA HERNANDEZ
REGIDORA COMISION DEL AGUA

C. ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

Araceli Hernández
C. DELFINA GUERRERO BIJ.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. ERNESTO JONGUITUD LARA
REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS



EL QUE SUSCRIBE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO

CERTIFICA

que las firmas que calzan el presente documento son auténticas por haber sido ratificadas en mi presencia en fe de lo cual sello y firmo esta certificación en Tanquián de Escobedo S. L. P. a las 03 días del mes de Noviembre del año 2017

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA GENERAL
Tanquián de Esc. S.L.P
2015 2018

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO**

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

Objeto del Gasto

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$676,681.20
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$570,601.20
1130	Sueldos base al personal permanente	\$570,601.20
1131	Sueldos base al personal de confianza	\$570,601.20
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$20,800.00
1220	Sueldos base al personal eventual	\$20,800.00
1221	Sueldo base al personal eventual	\$20,800.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$85,280.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$85,280.00
1321	Prestaciones de fin de año en efectivo	\$85,280.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$200,720.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$26,000.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$26,000.00
2111	Papelería y consumibles de oficina	\$26,000.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$10,400.00
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	\$10,400.00
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$10,400.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$65,520.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$7,209.28
2461	Material eléctrico y electrónico	\$7,209.28
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$58,310.72
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$58,310.72
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$67,600.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$67,600.00
2611	Combustibles	\$67,600.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$10,400.00
2710	Vestuario y uniformes	\$10,400.00
2711	Vestuarios y uniformes	\$10,400.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$20,800.00
2910	Herramientas menores	\$20,800.00
2911	Herramientas menores	\$20,800.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$265,408.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$31,200.00
3110	Energía eléctrica	\$15,600.00
3111	Energía eléctrica	\$15,600.00
3140	Telefonía Tradicional	\$15,600.00
3141	Telefonía tradicional	\$15,600.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$31,200.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$10,400.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$10,400.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$20,800.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$20,800.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$94,848.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$93,600.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$93,600.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1,248.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1,248.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$4,160.00
3410	Servicios financieros y bancarios	\$2,080.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$2,080.00
3470	Fletes y maniobras	\$2,080.00
3471	Fletes y maniobras	\$2,080.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$62,400.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$10,400.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$10,400.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$31,200.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$31,200.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta	\$20,800.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$20,800.00

000110

3700	Servicios de traslados y viáticos	\$31,200.00
3750	Viáticos en el país	\$31,200.00
3751	Viáticos en el país	\$31,200.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$10,400.00
3920	Impuestos y derechos	\$10,400.00
3921	Impuestos y derechos	\$10,400.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$3,640.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$3,640.00
4410	Ayudas sociales a personas	\$3,640.00
4411	Ayudas sociales a personas	\$3,640.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$72,800.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$41,600.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$41,600.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	\$41,600.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$31,200.00
5910	Software	\$31,200.00
5911	Software	\$31,200.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$826,390.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$826,390.00
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$826,390.00
6132	Obras de abastecimiento	\$826,390.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$77,735.37
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$77,735.37
9910	ADEFAS	\$77,735.37
9911	ADEFAS de Capítulo 1000	\$77,735.37
Total		\$2,123,374.57

AÑO C, TOMO I
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.
SÁBADO 14 DE ENERO DE 2017
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
100 EJEMPLARES
04 PÁGINAS



PLAN DE San Luis

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2017, "Un Siglo de las Constituciones"

ÍNDICE

Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo,
S. L. P.

Presupuesto de Egresos y Tabulador de Puestos y Sueldos para el Ejercicio Fiscal
2017.

Responsable:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Director:
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

PERFECTO AMEZQUITA No. 101 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP 78280
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
Actual \$ 18.26
Atrasado \$ 36.52
Otros con base a su costo a criterio de la
Secretaría de Finanzas

030110

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
1000	SERVICIOS PERSONALES		650,655.00	52.05
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	548,655.00		43.89
1110	DIETAS			0.00
1111	DIETAS	0.00		0.00
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00
1131	SUELDO BASE	548,655.00		43.89
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	20,000.00		1.60
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	20,000.00		1.60
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	82,000.00		6.56
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			0.00
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	82,000.00		6.56
1340	COMPENSACIONES			0.00
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES			0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		193,000.00	15.44
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	25,000.00		2.00
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			0.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,000.00		2.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	10,000.00		0.80
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	10,000.00		0.80
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	63,000.00		5.04
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	63,000.00		5.04
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	65,000.00		5.20
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	65,000.00		5.20
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,000.00		0.80
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	10,000.00		0.80
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	20,000.00		1.60
2910	HERRAMIENTAS MENORES			0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	20,000.00		1.60
3000	SERVICIOS GENERALES		255,200.00	20.42
3100	SERVICIOS BÁSICOS	30,000.00		2.40
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	15,000.00		1.20
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	15,000.00		1.20
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	30,000.00		2.40
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,000.00		0.80
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,000.00		1.60
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	91,200.00		7.30
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	90,000.00		7.20

000116

3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,200.00		0.10
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,000.00		0.32
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,000.00		0.16
3470	FLETES Y MANIOBRAS			0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	2,000.00		0.16
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			0.00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	60,000.00		4.80
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	10,000.00		0.80
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	30,000.00		2.40
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,000.00		1.60
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	30,000.00		2.40
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS			0.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00		2.40
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	10,000.00		0.80
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	10,000.00		0.80
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		60,000.00	4.80
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	40,000.00		3.20
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			0.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	40,000.00		3.20
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	20,000.00		1.60
5910	SOFTWARE			0.00
5911	SOFTWARE	20,000.00		1.60
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA		91,145.00	7.29
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	91,145.00		7.29
9910	ADEFAS			0.00
9911	ADEFAS	91,145.00		7.29
	TOTAL		1,250,000.00	100

TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

DIRECTOR GENERAL
(RÚBRICA)

000117

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAIMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

TABULADOR DE SUELDOS 2017

PUESTO	NIVEL	CATEGORIA	PERCEPCION MENSUAL		BONOS Y PRESTACIONES ANUALES	
			MÍNIMA	MAXIMA	MÍNIMA	MAXIMA
DIRECTOR GENERAL	1	A	\$ 6,200.00	\$ 6,700.00	\$ 16,800.00	\$ 18,200.00
OPERADOR TEC.	1	A	\$ 6,600.00	\$ 7,200.00	\$ 18,000.00	\$ 19,500.00
CONTADOR	1	A	\$ 6,600.00	\$ 7,200.00	\$ 18,000.00	\$ 19,500.00
AUXILIAR ADM.	2	B	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
LIMPIEZA	5	B	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,600.00	\$ 3,900.00	\$ 9,000.00	\$ 9,800.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,400.00	\$ 3,700.00	\$ 8,400.00	\$ 9,100.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,800.00	\$ 4,100.00	\$ 9,600.00	\$ 10,400.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
BOMBEO	3	C	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
BOMBEO	3	C	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
COBRANZA	4	D	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
COBRANZA	4	D	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
COBRANZA	4	D	\$ 2,600.00	\$ 2,800.00	\$ 6,000.00	\$ 6,500.00

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE

Anexo APR-01

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Gasto por Categoría Programática

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos					6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	(Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$2,123,374.57	\$0.00	\$2,123,374.57	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$559,707.06
Desempeño de las Funciones	\$2,123,374.57	\$0.00	\$2,123,374.57	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$559,707.06
Total del Gasto	\$2,123,374.57	\$0.00	\$2,123,374.57	\$1,563,667.51	\$1,563,667.51	\$559,707.06



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 C. ALAIN AZURA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZO



C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORO

DORA ALICIA MAYA
 C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDORA COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.



C. P. SAULO BARRIO SALINA
 CONTRALOR
 REVISO
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de San Luis Potosí
 2018 - 2021



ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

00110000

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	Peso	México	\$128,160.97	\$58,267.31
Total Deuda v Otros Pasivos	Peso	México	\$128,160.97	\$58,267.31

1111000



ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

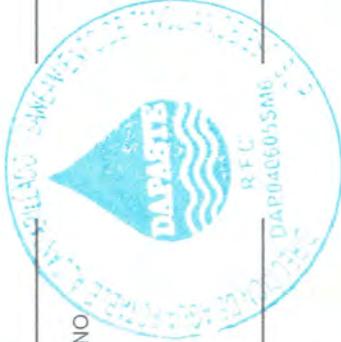
Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnalit

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------

DEUDA PÚBLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Arriba, S.L.P.
2018-2021
C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO




C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO


C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.



C. P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO



**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO**

Anexo ADP-02



ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Endeudamiento Neto
Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc. S.L.P.
2018-2021

[Signature]
C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO



[Signature]
C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO

[Signature]
DORA ALICIA MAYA A

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.



[Signature]
C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO**

Anexo ADP-03



ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Intereses de la Deuda
Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00



C. ALAIN AZURA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO

C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORO



DORA ALICIA MAYA A

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

C. P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO
CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

Nombre del Ente Público (a)
Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Institución acreedora: _____ Número de crédito: _____ Monto del crédito: _____
 Tasa de interés contratada: _____ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: _____ Destino de los recursos: _____
 Fuente de pago: _____ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: _____
 Fecha de contratación: _____ Plazo del crédito contratado: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: _____

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)			Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)			Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)		
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Total
Enero	*NO APLICA								
Febrero	*NO APLICA								
Marzo	*NO APLICA								
Abril	*NO APLICA								
Mayo	*NO APLICA								
Junio	*NO APLICA								
Julio	*NO APLICA								
Agosto	*NO APLICA								
Septiembre	*NO APLICA								
Octubre	*NO APLICA								
Noviembre	*NO APLICA								
Diciembre	*NO APLICA								
Total									


C. ALAIM AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL AUTORIZÓ
 Tanquian de Esc., S.L.P.
 2018-2021


C. CLARVEL SÓNI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ


DORA ALICIA MAYA
 C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDORA COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.


C.P. SAULO BARRIO SALINA
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquian de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021



Núm. Oficio: DAP-20/2019

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2018.

TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P. A 11 DE MARZO DE 2019

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Dirección de agua potable alcantarillado y saneamiento de Tanquian de Escobedo, S.L.P., al 31 de diciembre de 2018:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2018 de la Dirección de agua potable alcantarillado y saneamiento de Tanquian de Escobedo, S.L.P.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021


c. ALAIN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO

DORA ALICIA MAYA A

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.




C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR DE DAPASTE
ELABORO


C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO



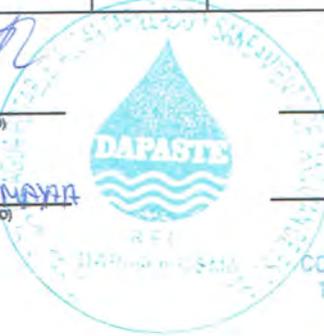
DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	2018 (d)	31 de diciembre de 2017 (e)	Concepto (c)	2018 (d)	31 de diciembre de 2017 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	11,496.27	14,945.11	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	58,267.31	128,160.97
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		25,723.67
a2) Bancos/Tesorería	11,496.27	14,945.11	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		96,000.00
a3) Bancos/Depositos y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	58,267.31	6,437.30
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	895,113.62	569,292.57	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	300,430.00		b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	331.37	64,630.62	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	594,352.25	504,661.95	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	906,609.89	584,237.68	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	58,267.31	128,160.97
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	388,226.99	700,758.45	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	117,651.33	81,006.83	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles	67,083.12	50,000.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)		
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	58,267.31	128,160.97
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	572,961.44	831,765.28	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	1,479,571.33	1,416,002.96	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	1,421,304.02	1,287,841.99
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	714,954.91	865,660.01
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	706,349.11	422,181.98
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,421,304.02	1,287,841.99
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	1,479,571.33	1,416,002.96



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc. S.A.P.
2018 - 2021

(NOMBRE COMPLETO)
DOBA MICHAMAYRA
 PUESTO
Vo.Bo.



(NOMBRE COMPLETO)
CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc. S.A.P.
2018 - 2021

(NOMBRE COMPLETO)
 PUESTO
REVISÓ

000100

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	128,160.97				58,267.31		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	128,160.97				58,267.31		
4. Deuda Contingente 1 (informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente 3							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero 3							

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo)

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito 3					

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021

C. ALAIN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZÓ

DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDOR COMISION DE AGUA
Vo.Bo.



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
ELABORÓ

C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISÓ

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP 4										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento 4										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021

(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
AUTORIZO
DORA AILICIA MAYA A
(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
Vo.Bo.



(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
ELABORO
(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
REVISO
CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	650,264.63	530,486.26	530,486.26
A1. Ingresos de Libre Disposición	728,000.00	530,486.26	530,486.26
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	77,735.37	-	-
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	2,045,639.20	1,563,667.51	1,563,667.51
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,045,639.20	1,563,667.51	1,563,667.51
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	1,395,374.57	1,033,181.25	1,033,181.25
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	1,317,639.20	1,033,181.25	1,033,181.25
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	1,317,639.20	1,033,181.25	1,033,181.25

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III - E)	1,317,639.20	1,033,181.25	1,033,181.25

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	77,735.37	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	77,735.37	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	77,735.37	-	-

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	728,000.00	530,486.26	530,486.26
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	77,735.37	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	77,735.37	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,045,639.20	1,563,667.51	1,563,667.51
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	1,395,374.57	1,033,181.25	1,033,181.25
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	1,317,639.20	1,033,181.25	1,033,181.25

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	-	-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021

(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
AUTORIZO

DORALICIA HERRERA
(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
Vo.Bo.



(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
ELABORÓ



(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
REVISÓ

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			-			-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			-			-
C. Contribuciones de Mejoras			-			-
D. Derechos	728,000.00	149,795.59	578,204.41	530,475.57	530,475.57	197,524.43
E. Productos						
F. Aprovechamientos		100.00	100.00	10.69	10.69	10.69
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios						
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			-			-
h2) Fondo de Fomento Municipal			-			-
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			-			-
h4) Fondo de Compensación			-			-
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			-			-
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			-			-
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			-			-
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			-			-
h9) Gasolinas y Diésel			-			-
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			-			-
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			-			-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
(I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			-			-
i2) Fondo de Compensación ISAN			-			-
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			-			-
i4) Fondo de Compensación de Repechos-Intermedios			-			-
i5) Otros Incentivos Económicos			-			-
J. Transferencias y Asignaciones						
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios			-			-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales			-			-
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			-			-
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	728,000.00	149,695.59	578,304.41	530,486.26	530,486.26	197,513.74
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			-			-
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			-			-
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			-			-
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			-			-
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			-			-
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			-			-
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			-			-
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			-			-
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud			-			-
b2) Convenios de Descentralización			-			-
b3) Convenios de Reasignación			-			-
b4) Otros Convenios y Subsidios			-			-
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			-			-
c2) Fondo Minero			-			-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			-			-
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	-	-	-	-	-	-
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	728,000.00	149,695.59	578,304.41	530,486.26	530,486.26	197,513.74
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			-			-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			-			-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021

[Signature]

(NOMBRE COMPLETO)
 PUESTO
 AUTORIZÓ

DORA ALICIA MAYA A
 (NOMBRE COMPLETO)
 PUESTO
 Ve.Bo.



[Signature]
 (NOMBRE COMPLETO)
 PUESTO
 ELABORÓ

[Signature]
 (NOMBRE COMPLETO)
 PUESTO
 REVISÓ

CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF							
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)							
(PESOS)							
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)	
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,123,374.57	-	2,123,374.57	1,563,667.51	1,563,667.51	559,707.06	
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	676,681.20	31,299.80	707,981.00	630,732.16	630,732.16	77,248.84	
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	570,601.20	16,299.80	586,901.00	586,838.00	586,838.00	63.00	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	20,800.00	15,000.00	35,800.00	23,494.30	23,494.30	12,305.70	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	85,280.00	-	85,280.00	20,399.86	20,399.86	64,880.14	
a4) Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-	
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	200,720.00	61,749.57	138,970.43	91,640.00	91,640.00	47,330.43	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	26,000.00	1,618.20	27,618.20	19,902.77	19,902.77	7,715.43	
b2) Alimentos y Utensilios	-	686.00	686.00	686.00	686.00	-	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	10,400.00	1,628.44	8,771.56	-	-	8,771.56	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	85,520.00	51,585.32	13,934.68	7,547.90	7,547.90	6,386.78	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	67,600.00	12,000.00	55,600.00	52,338.98	52,338.98	3,261.02	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,400.00	1,159.99	11,559.99	6,883.39	6,883.39	4,676.60	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20,800.00	-	20,800.00	4,280.96	4,280.96	16,519.04	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	265,408.00	19,214.23	246,193.77	123,163.77	123,163.77	123,030.00	
c1) Servicios Básicos	31,200.00	-	31,200.00	11,614.17	11,614.17	19,585.83	
c2) Servicios de Arrendamiento	31,200.00	866.67	30,333.33	3,600.00	3,600.00	26,733.33	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	94,848.00	-	94,848.00	53,350.00	53,350.00	41,498.00	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,160.00	4,000.00	8,160.00	5,718.34	5,718.34	2,441.66	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	62,400.00	24,043.56	38,356.44	23,356.44	23,356.44	15,000.00	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	31,200.00	1,000.00	30,200.00	24,063.82	24,063.82	6,136.18	
c8) Servicios Oficiales	-	696.00	696.00	696.00	696.00	-	
c9) Otros Servicios Generales	10,400.00	2,000.00	12,400.00	765.00	765.00	11,635.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	3,640.00	53,360.00	57,000.00	53,360.00	53,360.00	3,640.00	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-	
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-	
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-	
d4) Ayudas Sociales	3,640.00	53,360.00	57,000.00	53,360.00	53,360.00	3,640.00	
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-	
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-	
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	72,800.00	-	72,800.00	53,727.62	53,727.62	19,072.38	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	41,600.00	-	41,600.00	36,644.50	36,644.50	4,955.50	
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-	
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	
e9) Activos Intangibles	31,200.00	-	31,200.00	17,083.12	17,083.12	14,116.88	
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	826,390.00	3,696.00	822,694.00	611,043.96	611,043.96	211,650.04	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	826,390.00	3,696.00	822,694.00	611,043.96	611,043.96	211,650.04	
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-	
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-	-	-	-	-	-	
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-	
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-	
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-	
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-	
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-	
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-	
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-	-	
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-	
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-	
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-	
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	77,735.37	-	77,735.37	-	-	77,735.37	
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-	
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-	
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	77,735.37	-	77,735.37	-	-	77,735.37	

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)						
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)						
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)						
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,123,374.57		2,123,374.57	1,563,667.51	1,563,667.51	559,707.06

000104

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	

DORAALICIA MAYA A

(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
AUTORIZÓ

(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
ELABORÓ



(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
Vo.Bo.



(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
REVISÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018-2021

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	2,123,374.57	-	2,123,374.57	1,563,667.51	1,563,667.51	559,707.06
DIRECCION ADMINISTRATIVA	2,123,374.57	-	2,123,374.57	1,563,667.51	1,563,667.51	559,707.06
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	-	-	-	-	-	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,123,374.57	-	2,123,374.57	1,563,667.51	1,563,667.51	559,707.06

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Escobedo, S.L.P.
2018-2021

(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
AUTORIZÓ

DORA ALICIA MAYA A
(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
Ve.Bo.



(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
ELABORÓ

(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
REVISÓ

CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Escobedo, S.L.P.
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	2,123,374.57	-	2,123,374.57	1,563,667.51	1,563,667.51	559,707.06
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	2,123,374.57	746,789.04	1,376,585.53	954,823.55	954,823.55	421,761.98
a1) Legislación	-	-	-	-	-	-
a2) Justicia	-	-	-	-	-	-
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
a4) Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	2,123,374.57	746,789.04	1,376,585.53	954,823.55	954,823.55	421,761.98
a6) Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
a8) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	-	746,789.04	746,789.04	608,843.96	608,843.96	137,945.08
b1) Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	746,789.04	746,789.04	608,843.96	608,843.96	137,945.08
b3) Salud	-	-	-	-	-	-
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
b5) Educación	-	-	-	-	-	-
b6) Protección Social	-	-	-	-	-	-
b7) Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	-	-	-	-	-	-
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
c3) Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
c5) Transporte	-	-	-	-	-	-
c6) Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
c7) Turismo	-	-	-	-	-	-
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	-	-	-	-	-	-
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	-	-	-	-	-	-
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-	-	-	-	-	-
a1) Legislación	-	-	-	-	-	-
a2) Justicia	-	-	-	-	-	-
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
a4) Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
a6) Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
a8) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	-	-	-	-	-	-
b1) Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
b3) Salud	-	-	-	-	-	-
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
b5) Educación	-	-	-	-	-	-
b6) Protección Social	-	-	-	-	-	-
b7) Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	-	-	-	-	-	-
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
c3) Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
c5) Transporte	-	-	-	-	-	-
c6) Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
c7) Turismo	-	-	-	-	-	-
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4) d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,123,374.57	-	2,123,374.57	1,563,667.51	1,563,667.51	559,707.06

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021

(NOMBRE COMPLETO)
 PUESTO
 AUTORIZÓ

DORA ALICIA MAYA D
 (NOMBRE COMPLETO)
 PUESTO
 Vo.Bo.



(NOMBRE COMPLETO)
 PUESTO
 ELABORÓ

(NOMBRE COMPLETO)
 PUESTO
 REVISÓ

CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018 - 2021

607000

Anexo ADF-09

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 (b) (PESOS)					
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F) A. Personal Administrativo y de Servicio Público B. Magisterio C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afín D. Seguridad Pública E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2 F. Sentencias laborales definitivas	676,821.20 676,821.20	31,299.80 31,299.80	707,981.00 707,981.00	630,732.16 630,732.16	630,732.16 630,732.16	77,248.84 77,248.84
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F) A. Personal Administrativo y de Servicio Público B. Magisterio C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afín D. Seguridad Pública E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2 F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)						



PRESIDENCIA MUNICIPAL (NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
AUTORIZÓ

OTRA RUSIA HERRERA
(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
V. B.



(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
ELABORÓ

(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
REVISÓ
CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Escobedo, S.L.P.
2018 - 2021

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	



(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
AUTORIZÓ



(NOMBRE COMPLETO)
PUESTO
ELABORÓ

Nombre del Ente Público (a) DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
 Relación de obras y acciones 2018

(2) No. progr.	(3) Rubro de inversión	(4) Nombre y descripción del proyecto	(5) Localidad y/o Colonia	Total	(6) Estructura financiera.				(7) Número de beneficiarios	(8) Modalidad de ejecución
					Origen del recurso					
					Fondo 1 (7)	Fondo 2 (7)	Fondo 3 (7)	Fondo 4 (7)		
	NO	APLICA		0.00						
(10) Sumas					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA


 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián
C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZO




C. CLARIVEL SOMYSONI
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ


C.P. SAULO BARRIO SALINA
 CONTRALOR
 REVISO

CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Escobedo, S.L.P.
 2018 - 2021


DORA ALICIA MAYA
 C. DORA ALICIA MAYA AGOSTA
 REGIDORA COMISION DE AGUA
 Vo.Bo.

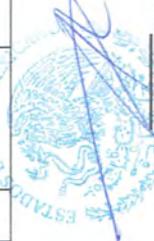
DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO S.L.P.

Nombre del Ente Público _____
 Reporte de avance fisico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2018.

Fondo o programa: _____ (1)

(2) No. Prog.	(3) Rubro del gasto	(4) Nombre de la obra o acción	(5) Localidad y/o Colonia	(6) Modalidad de Ejecución	(7) Número de contrato	(8) Número de beneficiarios	(9) Inversión				(10) % de Avance		Cuenta del Registro Contable (12)	Tipo de obra para el registro contable (13)	
							Autorizada	Modificada	Comprometida	Devengada	Ejercida	Pagada			Subejercido
	NO	APLICA													
(11) Sumas															

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELÍSIMOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA


C. ALONZA AZTUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZADO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021


C. CLARIBEL SOHIL SOM
 DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ


C. DORA ALCIDA MAYA ALCANTARILLADO
 REGIDORA COMISION DE AGUA
 V. B. B.


C. SAULO BARRIO SALINA
 CONTRALOR
 REVISO

CONTRALORIA MUNICIPAL
 Tanquián de Esc., S.L.P.
 2018-2021

RELACION DE OBRAS DENUNCIADAS

Son obras en las que se detectaron inconsistencias en la entrega recepción.

DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCATARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

Relación de obras del ejercicio fiscal:2018

No.	Rubro	Nombre y descripción de la obra	Localidad	Total	Estructura financiera.		Porcentaje de avance físico y financiero		Metas	Modalidad de ejecución	Contratista	No. de oficio de la denuncia	Motivo de la denuncia
					Origen del recurso	Fondo 2	Físico	Financiero					
				0.00									
				0.00									
		NO APLICA		0.00									
				0.00									
				0.00									
				0.00									
				0.00									
Sumas				0.00	0.00	0.00	0.00						

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA



AUTORIZO

C. ALAIN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Vo. Bo.

DORA LUCIA MAYA
C. DORA LUCIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA



ELABORÓ

C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTORA GENERAL DE DAPASTE

REVISO

C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR

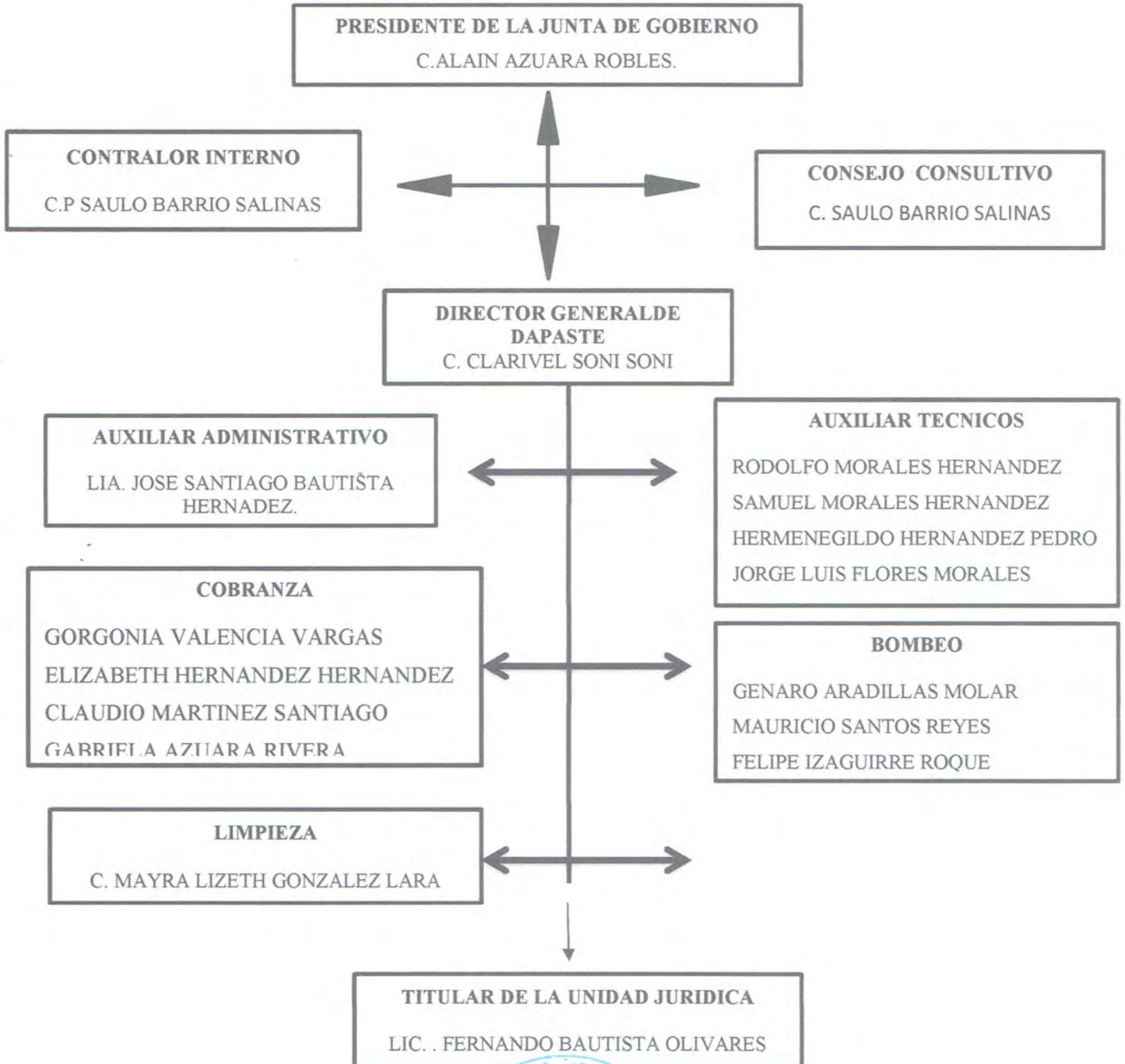


CONTRALORIA MUNICIPAL
Tanquián de Escobedo, S.L.P.
2018-2021



ORGANIGRAMA

DIRECCION GENERAL



ATENTAMENTE
[Signature]
C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTORA GENERAL DE DAPASTE

000140

Núm. Oficio: DAP-22/2019

Asunto: Se informa el nombre y periodo de Servidores Públicos en funciones en el ejercicio 2018.

TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P. A 11 DE MARZO DE 2019

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2018, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	C. CLARIVEL SONI SONI	DIRECTOR GENERAL	01 DE OCTUBRE DE 2018 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	Copia certificada de constancia de mayoría y de credencial de elector

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTORA GENERAL DE DAPASTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Unidos hacemos el cambio!!!



**TANQUIÁN DE ESCOBEDO, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 114, 124, 131 y 134, de la *Constitución Política del Estado de San Luis Potosí*; 70 fracciones VI y XXXVIII, de la *Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí*; artículos 8º fracción I, X y LII de *La Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí*; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la *Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí*; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente:

NOMBRAMIENTO

A LA C. CLARIVEL SONI SONI

Como

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

“Debiendo antes de tomar posesión del cargo de confianza conferido, hacer la protesta de guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, y las leyes emanadas de ambas y desempeñar fielmente sus deberes.”

En el entendido que dicho nombramiento subsistirá exclusivamente para el periodo constitucional para el cual este ayuntamiento fue electo, o antes si hubiere algún motivo de ley.

Dado en Tanquián de Escobedo, S.L.P., al 01 de octubre del año 2018.

**“AYUNTAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO, S.L.P.”
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**



C. ALAIN AZUARA ROBLES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

000147

EL QUE SUSCRIBE SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO

C E R T I F I C A

QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL TUVE A LA VISTA PARA REALIZAR EL COTEJO CORRESPONDIENTE Y MISMA QUE PERTENECE AL NOMBRAMIENTO CON FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018. FIRMANDO Y SELLANDO PARA CONSTANCIA EN FE DE LO ANTERIOR, EN EL MUNICIPIO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO, SAN LUIS POTOSÍ.



A LOS 11 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.

SECRETARIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc., S.L.P.
2018 - 2021

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ING. JAVIER SALVADOR HERNÁNDEZ.

DIRECCION/ADMINISTRATIVA
ASUNTO: El que se indica.

01 DE OCTUBRE DE 2018

CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

PRESENTE.

Por el presente me permito citar a usted a sesión ordinaria de la junta de gobierno, de DAPASTE, la cual tendrá lugar el próximo 02 de Octubre del año en curso, en la oficina del departamento de la dirección de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P, en punto de las 11:00 Horas bajo el siguiente orden del día.

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. RATIFICACION DE NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE (C. ALAIN AZUARA ROBLES Y C. CLARIVE SONI SONI)
4. CLAUSURA DE LA SESION.

RECIBÍ

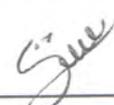
C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ALAIN AZUARA ROBLES.
PRESIDENTE MUNICIPAL 2018-2021.

LIC. JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.

_____ cea@slp.gob.mx

C. CLARIVEL SONI SONI

_____ 

C. NATALY AZUARA HERNANDEZ
REGIDORA COMISION DEL AGUA

C. ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. DELFINA GUERRERO BIU.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. ERNESTO JONGUITUD LARA
REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS

ATENTAMENTE



Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P.

EN TANQUIÁN DE ESCOBEDO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DICIECHO SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO S.L.P., UBICADAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA S/N DE LA ZONA CENTRO, Y EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, QUE NOS HIZO LLEGAR EL C. GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018, LOS CC. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE, NATALY AZUARA HERNANDEZ REGIDOR DE LA COMISIÓN DE AGUA, ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ. DELFINA GUERRERO BIU., REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS, ERNESTO JONGUITUD LARA REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS GANADEROS LA QUE SE CELEBRARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. |
3. TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. ALAIN AZUARA ROBLES,
4. DESIGNACION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EL C. CLARIVEL SONI SONI.
5. TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO.
6. DESIGNACION DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
7. APROVACION DE LA CANSELACION DE LAS FIRMAS AUTORIZADAS PARA LA EMISION DE CHEQUES Y TRASFERENCIAS DE LA BANCA ELECTRONICA DE LOS SERVIDORES SALIENTES DE CUENTA BANCARIA DONDE SE ESTARAN REALIZANDO LOS MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES DE ESTE ORGANISMO Y ACTIVACION DE LAS FIRMAS AUTORIZADAS PARA LA EMISION DE CHEQUES Y TRASFERENCIAS ELECTRONICAS.
8. CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA. TOMA LA PALABRA EL C. GALDINO LARA AZUARA PROCEDIENDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE ESTANDO PRESENTES (7) INTEGRANTES DE LOS OCHOS CONVOCADOS

SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. DE CONFORMIDAD CON LA ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES (7) DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO EL C. GALDINO LARA AZUARA DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.....

TERCER PUNTO: TOMA LA PALABRA C. GALDINO LARA AZUARA, ME PERMITO PRESENTAR AL C. ALAIN AZUARA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2018-2021, DÁNDOLE LA BIENVENIDA A ESTAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE ASI MISMO EL C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD TOMA LA PROTESTA AL C. ALAIN AZUARA ROBLES.

CUARTO PUNTO: TOMA LA PALABRA C. ALAIN AZUARA ROBLES PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESENTA EL NOMBRAMIENTO RATIFICADO POR EL CABILDO DE LA C. CLARIVEL SONI SONI, PARA QUE DESEMPEÑE EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO S.L.P: POR LO QUE SE SOLICITA SU PRESENCIA PARA LA INMEDIATA TOMA DE PROTESTA.

QUINTO PUNTO: EL C. ALAIN AZUARA ROBLES DE CONFORMIDAD ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO



Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.F.

SEPTIMO PUNTO: EN ESTE SENTIDO EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE SALIENTE PRESENTA EL OFICIO GIRADO A LA SUCURSAL BANCARIA (BANORTE) DONDE SE SOLICITA LA CANSELACION DE LAS FIRMAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS SALIENTES CC. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD Y GALDINO LARA AZUARA, LAS CUALES SE ENCONTRABAN AUTORIZADAS PARA LA EMISION DE CHEQUES Y TRASFERENCIAS ELECTRONICAS.

OCTAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL C. ALAIN AZUARA ROBLES. DA POR TERMINADA LA REUNION, CLAUSURANDOLA A LAS 11:46 HRS DEL MISMO DIA FIRMANDO AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL H. JUNTA DE GOBIERNO QUE EN ELLA INTERVINIERON Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

DAMOS FE.

C. ALAIN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DEL AGUA
DORA ALICIA MAYA A.

C. ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

Araceli Hernández
C. DELFINA GUERRERO BIU.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. ERNESTO JONGUITUD LARA
REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS

EL QUE SUSCRIBE C. JAVIER SALVADOR HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

C E R T I F I C A

QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL TUVE A LA VISTA PARA
REALIZAR EL COTEJO CORRESPONDIENTE Y MISMA QUE PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2018, QUE CONSTA DE 2 HOJAS. FIRMANDO Y
SELLANDO PARA CONSTANCIA EN FE DE LO ANTERIOR, EN EL MUNICIPIO DE TANQUIÁN DE
ESCOBEDO, SAN LUIS POTOSÍ.



LOS 11 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.

SECRETARIA MUNICIPAL
Tanquián de Esc.
2016 - 2021

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ING. JAVIER SALVADOR HERNÁNDEZ.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned over the printed name of the secretary.

Nombre del Ente Público (a) DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMINETO DE TANQUIAN DE ESC, S.L.P.
 Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
NO APLICA		

 C. ALAIN AZUARA ROBLES
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 AUTORIZÓ

 C. CLARIVEL SONI SONI
 DIRECTORA GENERAL DE DAPASTE
 ELABORÓ

 C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
 REGIDOR COMISION DE AGUA POTABLE
 Vo.Bo

 C. P. SAULO BARRIOS SALINAS
 CONTRALOR
 ELABORÓ

**Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales,
en los que el municipio es parte**

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

**Nombre del Ente Público (a) DIRECCION AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.**

Se reportan a continuación los procedimientos civiles, penales administrativos y laborales en la Dirección de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tanquian de Escobedo, S.L.P., mantiene un proceso legal pendiente de resolver, indicando los detalles y el estatus de los mismos de la manera siguiente:

Núm. De Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Tribunal	Estatus
	NO APLICA			

c. ALAIN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AUTORIZO

C. CLARIVEL SONI SONI
DIRECTOR DE DAPASTE
ELABORO

C. DORA ALICIA MAYA ACOSTA
REGIDORA COMISION DE AGUA
Vo.Bo.

C.P. SAULO BARRIO SALINA
CONTRALOR
REVISO

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LCGG: LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC				Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		
		SI	NO	Artículos de la LCGG cumplido y/o incumplido
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Manual específico del Ente Público		X	Artículo 20
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24
4. Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		X	Artículo 26, párrafo segundo
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		X	Artículo 25
6. Realiza el inventario físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		X	Artículo 25
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquirieran	Subcuentas - Alias del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 27, párrafo segundo
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	Subcuentas - Alias del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículos 23 y 27, párrafo primero
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquirieran	Subcuentas - Alias del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 27, párrafo segundo
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	Subcuentas - Alias del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículos 23 y 27, párrafo primero
11. Publica el inventario actualizado en internet	Publicación del inventario en las páginas de Internet o en otros medios de acceso público		X	Artículo 27, párrafo segundo
12. Realiza la baja de bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 28
13. Realiza la baja de bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 28
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		X	Artículo 29
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o están en proceso de registro y hubieran sido recibidos o adquiridos, durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción	Actas entrega - recepción		X	Artículo 31

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC			Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación		SI	NO		
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente	Subcuentas - inventario - Actas entrega - recepción			X	Artículo 31	
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos	Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 1 2 1 3, conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos			X	Artículo 32	
18. Realiza los registros contables con base acumulativa	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8 1 y 8 2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos			X	Artículo 34	
19. El gasto se registra en su fecha de realización	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8 1 y 8 2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos			X	Artículo 34	
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8 1 y 8 2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos			X	Artículo 34	
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances	Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)			X	Artículo 35	
22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8 1 y 8 2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto			X	Artículo 36	
23. La lista de cuentas esta almacenada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Lista de Cuentas Aprobada por el área competente en materia de contabilidad gubernamental			X	Artículo 37	
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8 2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos los Egresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental. Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos			X	artículo 38, fracción I	
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado				X		
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido				X		
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado				X		
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido				X		
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado				X		
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8 1 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental. Informe sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos			X	Artículo 38, fracción II	
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado				X		
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado				X		
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado				X		

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
34 Constituye Provisiones	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones		X	Artículo 39	
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia			X	Artículo 39	
36 La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúan	Revisión de documental soporte		X	Artículo 42	
37 Presenta y valua los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública		X	Artículo 45	
38 Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera		X	Artículo 48	
39 Estado de actividades	Estado de actividades		X	Artículo 48	
40 Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública		X	Artículo 48	
41 Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera		X	Artículo 48	
42 Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros		X	Artículo 48	
43 Estado analítico del activo	Estado analítico del activo		X	Artículo 48	
44 Estado analítico de ingresos, del que se deriva la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generables.	Estado analítico de ingresos (presupuestal)		X	Artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):				X	
45 Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuestal)		X	Artículo 48	
46 Económica	Estado analítico de egresos (presupuestal)		X	Artículo 48	
47 Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuestal)		X	Artículo 48	
48 Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuestal)		X	Artículo 48	
49 Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de Financiamiento		X	Cuarto Transitorio	
50 Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establece los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático / Auxiliares de Cuentas Contables		X	Cuarto Transitorio	

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
51 Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Indicadores		X	Cuarto Transitorio	
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)		X	Cuarto Transitorio	
53 Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública		X	Artículo 23, último párrafo	
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	Cuenta Pública		X	Artículo 46 último párrafo	
55 La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Cuenta Pública		X	Artículo 52, párrafo primero	
El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
56 Estado de Situación financiera	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	
57 Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	
58 Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	
59 Notas a los estados financieros	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	
60 Estado analítico del activo	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
61 Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Prog.ama)					
62 Administrativa	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	
63 Económica	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	
64 Por objeto del gasto	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	
65 Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	
66 Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	Cuenta Pública		X	Artículo 55, con relación al artículo 48	

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
67 Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiario			X		
Otras Obligaciones					
Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo					
68 Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción I	
69 Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción II	
70 Realizar en términos de la normativa que emita el consejo el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción III	
71 Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contratados directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción IV	
72 Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción V	
73 Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquellos erogados, así como las evaluaciones realizadas.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 71	
Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos					
74 Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción I	
75 Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción II	
76 Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción III	
77 La demás información a que se refiere este Capítulo	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción IV	

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 67	
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		X	Artículo 75	
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño	Publicación en su página de Internet		X	Artículo 79	
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones	Publicación en su página de Internet		X	Artículo 79, párrafo segundo	

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

TABULADOR DE SUELDOS 2017

PUESTO	NIVEL	CATEGORIA	PERCEPCION MENSUAL		BONOS Y PRESTACIONES ANUALES	
			MINIMA	MAXIMA	MINIMA	MAXIMA
DIRECTOR GENERAL	1	A	\$ 6,200.00	\$ 6,700.00	\$ 16,800.00	\$ 18,200.00
OPERADOR TEC.	1	A	\$ 6,600.00	\$ 7,200.00	\$ 18,000.00	\$ 19,500.00
CONTADOR	1	A	\$ 6,600.00	\$ 7,200.00	\$ 18,000.00	\$ 19,500.00
AUXILIAR ADM.	2	B	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
LIMPIEZA	5	B	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,600.00	\$ 3,900.00	\$ 9,000.00	\$ 9,800.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,400.00	\$ 3,700.00	\$ 8,400.00	\$ 9,100.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,800.00	\$ 4,100.00	\$ 9,600.00	\$ 10,400.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
BOMBEO	3	C	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
BOMBEO	3	C	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
COBRANZA	4	D	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
COBRANZA	4	D	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
COBRANZA	4	D	\$ 2,600.00	\$ 2,800.00	\$ 6,000.00	\$ 6,500.00

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO

SAN LUIS POTOSÍ

MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Usr supervisor

Objeto del Gasto	LO QUE SE MODIFICO		LO QUE SE MODIFICARA		LO QUE SE APROBARA	
	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Ampliaciones / (Reducciones)
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$676,681.20	\$0.00	\$676,681.20	\$27,000.00	\$703,681.20	\$27,000.00
1131 Sueldos base al personal de confianza	\$570,601.20	\$0.00	\$570,601.20	\$12,000.00	\$582,601.20	\$12,000.00
1221 Sueldo base al personal eventual	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$15,000.00	\$35,800.00	\$15,000.00
1321 Prestaciones de fin de año en efectivo	\$85,280.00	\$0.00	\$85,280.00	\$0.00	\$85,280.00	\$0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$200,720.00	\$5,000.00	\$195,720.00	\$0.00	\$195,720.00	\$0.00
2111 Papelería y consumibles de oficina	\$26,000.00	\$0.00	\$26,000.00	\$27,000.00	\$168,720.00	\$0.00
2391 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO I	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00
2461 Material eléctrico y electrónico	\$7,209.28	\$0.00	\$7,209.28	\$0.00	\$7,209.28	\$0.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción y r	\$58,310.72	\$0.00	\$58,310.72	\$0.00	\$58,310.72	\$0.00
2611 Combustibles	\$67,600.00	\$5,000.00	\$62,600.00	\$7,000.00	\$69,600.00	\$12,000.00
2711 Vestuarios y uniformes	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00
2911 Herramientas menores	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$265,408.00	\$8,000.00	\$270,408.00	\$1,000.00	\$270,408.00	\$9,000.00
3111 Energía eléctrica	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$0.00
3141 Telefonía tradicional	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$0.00
3221 Arrendamiento de edificios	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$0.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y r	\$93,600.00	\$0.00	\$93,600.00	\$0.00	\$93,600.00	\$0.00
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos ir	\$1,248.00	\$0.00	\$1,248.00	\$0.00	\$1,248.00	\$0.00
3411 Servicios financieros y bancarios	\$2,080.00	\$3,000.00	\$5,080.00	\$1,000.00	\$6,080.00	\$4,000.00
3471 Fletes y manobras	\$2,080.00	\$0.00	\$2,080.00	\$0.00	\$2,080.00	\$0.00
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmu	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00
3551 Reparación y mantenimiento de equipo de tran	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$0.00
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de ma	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$0.00	\$20,800.00	\$0.00
3751 Viáticos en el país	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$1,000.00	\$30,200.00	\$0.00
3921 Impuestos y derechos	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00
4951 Pénas, multas, accesos y actualizaciones	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBS	\$3,640.00	\$0.00	\$3,640.00	\$0.00	\$3,640.00	\$0.00
4411 Ayudas sociales a personas	\$3,640.00	\$0.00	\$3,640.00	\$0.00	\$3,640.00	\$0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGI	\$72,800.00	\$0.00	\$72,800.00	\$0.00	\$72,800.00	\$0.00
5621 Maquinaria y equipo industrial	\$41,600.00	\$0.00	\$41,600.00	\$0.00	\$41,600.00	\$0.00
5911 Software	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$0.00	\$31,200.00	\$0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$826,390.00	\$0.00	\$826,390.00	\$0.00	\$826,390.00	\$0.00
6132 Obras de abastecimiento	\$826,390.00	\$0.00	\$826,390.00	\$0.00	\$826,390.00	\$0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00
9911 ADEPAS de Capítulo 1000	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00	\$77,735.37	\$0.00
Total	\$2,123,374.57	\$8,000.00	\$2,131,374.57	\$28,000.00	\$2,159,374.57	\$36,000.00



DIRECCION/ADMINISTRATIVA
ASUNTO: El que se indica.

13 DE DICIEMBRE DE 2017

CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

PRESENTE.

Por el presente me permito citar a usted a sesión ordinaria de la junta de gobierno, de DAPASTE, la cual tendrá lugar el próximo 15 de Diciembre del año en curso, en las instalaciones del local que ocupa las oficinas del departamento de la dirección de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tanquian de Escobedo, S.L.P. en punto de las 11:00 Horas bajo el siguiente orden del día.

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. APROBACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018
4. CLAUSURA DE LA SESION.

RECIBI

C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE LA CEA

C. GALDINO LARA AZUARA
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. NATALY AZUARA HERNANDEZ
REGIDORA COMISION DEL AGUA

C. ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. DELFINA GUERRERO BIU.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. ERNESTO JONGUITUD LARA
REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. GALDINO LARA AZUARA



CCP.....ARCHIVO



EN TANQUIÁN DE ESCOBEDO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A LOS TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE SIENDO LAS DIEZ HORAS, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO S.L.P., UBICADAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA S/N DE LA ZONA CENTRO, Y EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, QUE NOS HIZO LLEGAR EL C. GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, LOS CC. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE, NATALY AZUARA HERNANDEZ REGIDOR DE LA COMISIÓN DE AGUA, ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ, DELFINA GUERRERO BIU REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS, HERNESTO JONGUITUD LARA REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS GANADEROS LA QUE SE CELEBRARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DE PROGRAMA DE INVERSIONES Y ADQUISICIONES 2018
4. APROBACIÓN DE PROYECTO DE ESTRUCTURA TARIFARIA DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2018.
5. CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA. TOMA LA PALABRA EL C. GALDINO LARA AZUARA PROCEDIENDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE ESTANDO PRESENTES 6 (SEIS) DE LOS CONVOCADOS.

SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. DE CONFORMIDAD CON LA ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 6 (SEIS) DE LOS INTEGRANTES DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO EL C. GALDINO LARA AZUARA DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.....

TERCER PUNTO: TOMA LA PALABRA C. GALDINO LARA AZUARA, DANDO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, Y MANIFESTANDO EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, PONGO A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS EL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y ADQUISICIONES 2018.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES.

CUARTO PUNTO: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE, PONIENDO A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO EL PROYECTO DE ESTRUCTURA TARIFARIA PARA SUS DISCUSIÓN Y ANALISIS, ANEXANDOSE TAMBIEN INDICADORES DE GESTION DEL ORGANISMO, PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONOSCAN MAS A FONDO LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL ORGANISMO.

TOMA LA PALABRA EL C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFESTANDO QUE ES NECESARIO SEGUIR REALIZANDO LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO PARA LOGRAR UN SUMINISTRO DE AGUA A LA POBLACION DE MANERA CONTINUA, EFICIENTE Y DE CALIDAD, ASI COMO SEGUIR CREANDO POLITICAS ENTRE LA POBLACION PARA IR GENERANDO LA CONSCIENCIA DEL PAGO POR EL SERVICIO, POR ESTAS RAZONES NO SE PRESENTAN UNA PROPUESTA DE INCREMENTO TARIFARIA.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD CON EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES.



Comité de Agua Potable, Saneamiento y Saneamiento S. L. P.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD DA POR TERMINADA LA REUNION, CLAUSURANDOLA A LAS 11:30 HRS DEL MISMO DIA FIRMANDO AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL H. JUNTA DE GOBIERNO QUE EN ELLA INTERVINIERON Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.....

.....DAMOS FE.....

C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE LA CEA

C. GALDINO LARA AZUARA
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. NATALY AZUARA HERNANDEZ
REGIDORA COMISION DEL AGUA

C. ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

Araceli Hernández

C. DELFINA GUERRERO BIU.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. ERNESTO JONGUITUD LARA
REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS



EL QUE SUSCRIBE SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO
CERTIFICA
que las firmas que calzan el presente docu-
mento son auténticas por haber sido ratifi-
cadas en mi presencia en fe de lo cual sello
y firmo esta certificación en Tanguian de
Escobedo S. L. P. a las 03 días de mes
de Noviembre del año 2015
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
[Signature]
SECRETARIA GENERAL
Tanguian de Esc. S. L. P.
2015 2018



Notas de Desglose

I. Activo:

1. Efectivo y Equivalentes

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	11.496,27	14.945,11
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	895.113,62	569.292,57
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

3. Inventarios y Almacenes.

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	0,00	0,00
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

4. Inversiones Financieras.

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	0,00	0,00
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	572,961.44	831,765.28
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

6. Otros Activos.

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	0.00	0.00
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

II. Pasivo.

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	58,267.31	128,160.97
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

III. Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	1,421,304.02	1,287,841.99
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

IV. Notas al Estado de Actividades

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	714,309.89	865,660.01
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

V. Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

1. Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestión.

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	661,322.74	786,311.63
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

2. Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	-664,771.58	-789,040.28
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

3. Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento.

Concepto	2018	2017
Municipio		
Organismo de Agua Potable	-3,448.84	-2,728.65
Sistema Municipal DIF		
Inmuvi		
Implan		
Suma		

Notas de Memoria

Deberá únicamente hacerse referencia a que se encuentran disponibles en las notas de cada ente público que integran el Gobierno Federal/Entidad Federativa.



Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P.

EN TANQUIÁN DE ESCOBEDO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A LOS TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE SIENDO LAS DIEZ HORAS, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO S.L.P., UBICADAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA S/N DE LA ZONA CENTRO, Y EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, QUE NOS HIZO LLEGAR EL C. GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, LOS CC. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE, NATALY AZUARA HERNANDEZ REGIDOR DE LA COMISIÓN DE AGUA, ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ, DELFINA GUERRERO BIU REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS, HERNESTO JONGUITUD LARA REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS GANADEROS LA QUE SE CELEBRARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. APROBACION DE PROGRAMA DE INVERSIONES Y ADQUISICIONES 2018
4. APROBACION DE PROYECTO DE ESTRUCTURA TARIFARIA DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2018.
5. CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA. TOMA LA PALABRA EL C. GALDINO LARA AZUARA PROCEDIENDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE ESTANDO PRESENTES 6 (SEIS) DE LOS CONVOCADOS.

SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. DE CONFORMIDAD CON LA ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 6 (SEIS) DE LOS INTEGRANTES DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO EL C. GALDINO LARA AZUARA DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.....

TERCER PUNTO: TOMA LA PALABRA C. GALDINO LARA AZUARA, DANDO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, Y MANIFESTANDO EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, PONGO A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS EL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y ADQUISICIONES 2018.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES.

CUARTO PUNTO: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE, PONIENDO A DISPOSICION DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO EL PROYECTO DE ESTRUCTURA TARIFARIA PARA SUS DISCUSIÓN Y ANALISIS, ANEXANDOSE TAMBIEN INDICADORES DE GESTION DEL ORGANISMO, PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONOSCAN MAS A FONDO LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL ORGANISMO.

TOMA LA PALABRA EL C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFESTANDO QUE ES NECESARIO SEGUIR REALIZANDO LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO PARA LOGRAR UN SUMINISTRO DE AGUA A LA POBLACION DE MANERA CONTINUA, EFICIENTE Y DE CALIDAD, ASI COMO SEGUIR CREANDO POLITICAS ENTRE LA POBLACION PARA IR GENERANDO LA CONSIENCIA DEL PAGO POR EL SERVICIO, POR ESTAS RAZONES NO SE PRESENTAN UNA PROPUESTA DE INCREMENTO TARIFARIA.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD CON EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES.



Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD DA POR TERMINADA LA REUNION, CLAUSURANDOLA A LAS 11:30 HRS DEL MISMO DIA FIRMANDO AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL H. JUNTA DE GOBIERNO QUE EN ELLA INTERVINIERON Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.....

DAMOS FE.....

C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Handwritten signature of Martin Eduardo Sanchez Jonguitud]

LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR DIRECTOR GENERAL DE LA CEA



C. GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. NATALY AZUARA HERNANDEZ REGIDORA COMISION DEL AGUA

[Handwritten signature of Nataly Azuara Hernandez]

C. ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ. REPRESENTANTE DE USUARIOS

Araceli Hernández

C. DELFINA GUERRERO BIU. REPRESENTANTE DE USUARIOS

[Handwritten signature of Delfina Guerrero Biu]

C. ERNESTO JONGUITUD LARA REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS

[Handwritten signature of Ernesto Jonguitud Lara]

EL QUE SUSCRIBE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO

CERTIFICA

que las firmas que calzan el presente documento son auténticas por haber sido ratificadas en mi presencia en fe de lo cual sello y firmo esta certificación en Tanquián de Escobedo S. L. P. a las 03 días del mes de Noviembre del año 2017

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature of the Municipal Secretary]



SECRETARIA GENERAL Tanquián de Esc. S.L.P 2015 2018



DIRECCION/ADMINISTRATIVA
ASUNTO: El que se indica.

13 DE DICIEMBRE DE 2017

CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

PRESENTE.

Por el presente me permito citar a usted a sesión ordinaria de la junta de gobierno, de DAPASTE, la cual tendrá lugar el próximo 15 de Diciembre del año en curso, en las instalaciones del local que ocupa las oficinas del departamento de la dirección de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P, en punto de las 11:00 Horas bajo el siguiente orden del día.

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. APROBACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018
4. CLAUSURA DE LA SESION.

RECIBÍ

C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE LA CEA

C. GALDINO LARA AZUARA
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. NATALY AZUARA HERNANDEZ
REGIDORA COMISION DEL AGUA

C. ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. DELFINA GUERRERO BIU.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. ERNESTO JONGUITUD LARA
REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. GALDINO LARA AZUARA





Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P.

EN TANQUIÁN DE ESCOBEDO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A LOS TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE SIENDO LAS DIEZ HORAS, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO S.L.P., UBICADAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA S/N DE LA ZONA CENTRO, Y EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, QUE NOS HIZO LLEGAR EL C. GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, LOS CC. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE, NATALY AZUARA HERNANDEZ REGIDOR DE LA COMISIÓN DE AGUA, ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ, DELFINA GUERRERO BIU REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS, HERNESTO JONGUITUD LARA REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS GANADEROS LA QUE SE CELEBRARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. APROBACION DE PROGRAMA DE INVERSIONES Y ADQUISICIONES 2018
4. APROBACION DE PROYECTO DE ESTRUCTURA TARIFARIA DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2018.
5. CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA. TOMA LA PALABRA EL C. GALDINO LARA AZUARA PROCEDIENDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE ESTANDO PRESENTES 6 (SEIS) DE LOS CONVOCADOS.

SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. DE CONFORMIDAD CON LA ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 6 (SEIS) DE LOS INTEGRANTES DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO EL C. GALDINO LARA AZUARA DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.....

TERCER PUNTO: TOMA LA PALABRA C. GALDINO LARA AZUARA, DANDO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, Y MANIFESTANDO EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, PONGO A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS EL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y ADQUISICIONES 2018.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES.

CUARTO PUNTO: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE, PONIENDO A DISPOSICION DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO EL PROYECTO DE ESTRUCTURA TARIFARIA PARA SUS DISCUSIÓN Y ANALISIS, ANEXANDOSE TAMBIEN INDICADORES DE GESTION DEL ORGANISMO, PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONOSCAN MAS A FONDO LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL ORGANISMO.

TOMA LA PALABRA EL C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFESTANDO QUE ES NECESARIO SEGUIR REALIZANDO LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO PARA LOGRAR UN SUMINISTRO DE AGUA A LA POBLACION DE MANERA CONTINUA, EFICIENTE Y DE CALIDAD, ASI COMO SEGUIR CREANDO POLITICAS ENTRE LA POBLACION PARA IR GENERANDO LA CONSIENCIA DEL PAGO POR EL SERVICIO, POR ESTAS RAZONES NO SE PRESENTAN UNA PROPUESTA DE INCREMENTO TARIFARIA.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD CON EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES.



Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD DA POR TERMINADA LA REUNION, CLAUSURANDOLA A LAS 11:30 HRS DEL MISMO DIA FIRMANDO AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL H. JUNTA DE GOBIERNO QUE EN ELLA INTERVINIERON Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.....

DAMOS FE.....

C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Handwritten signature of Martin Eduardo Sanchez Jonguitud]

LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR DIRECTOR GENERAL DE LA CEA



C. GALDINO LARA AZUARA DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. NATALY AZUARA HERNANDEZ REGIDORA COMISION DEL AGUA

[Handwritten signature of Nataly Azuara Hernandez]

C. ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ. REPRESENTANTE DE USUARIOS

Araceli Hernández

C. DELFINA GUERRERO BIU. REPRESENTANTE DE USUARIOS

[Handwritten signature of Delfina Guerrero Biu]

C. ERNESTO JONGUITUD LARA REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS

[Handwritten signature of Ernesto Jonguitud Lara]

EL QUE SUSCRIBE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO

CERTIFICA

que las firmas que calzan el presente documento son auténticas por haber sido ratificadas en mi presencia en fe de lo cual sello y firmo esta certificación en Tanquián de Escobedo S. L. P. a las 03 días del mes de Noviembre del año 2017

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature of the Municipal Secretary]



SECRETARIA GENERAL Tanquián de Esc. S.L.P 2015 2018



DIRECCION/ADMINISTRATIVA
ASUNTO: El que se indica.

13 DE DICIEMBRE DE 2017

CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

PRESENTE.

Por el presente me permito citar a usted a sesión ordinaria de la junta de gobierno, de DAPASTE, la cual tendrá lugar el próximo 15 de Diciembre del año en curso, en las instalaciones del local que ocupa las oficinas del departamento de la dirección de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tanquian de Escobedo, S.L.P, en punto de las 11:00 Horas bajo el siguiente orden del día.

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. APROBACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018
4. CLAUSURA DE LA SESION.

RECIBÍ

C. MARTIN EDUARDO SANCHEZ JONGUITUD
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE LA CEA

C. GALDINO LARA AZUARA
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. NATALY AZUARA HERNANDEZ
REGIDORA COMISION DEL AGUA

C. ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. DELFINA GUERRERO BIU.
REPRESENTANTE DE USUARIOS

C. ERNESTO JONGUITUD LARA
REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE DAPASTE

C. GALDINO LARA AZUARA



AÑO XCIX, TOMO II
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
SÁBADO 31 DE DICIEMBRE DE 2016
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
100 EJEMPLARES
08 PAGINAS



PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2016 "Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

INDICE

Poder Legislativo del Estado

Decreto 0536.- Ley de Cuotas y Tarifas para la prestación de Servicios Públicos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P.

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

PERFECTO AMEZQUITA No.101 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP 78269
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Actual \$ 18.26

Atrasado \$ 36.52

Otros con base a su costo a criterio de la
Secretaría de Finanzas

Directorio

Juan Manuel Carreras López

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

Alejandro Leal Tovías

Secretario General de Gobierno

Oscar Iván León Calvo

Director

STAFF

Miguel Romero Ruiz Esparza

Subdirector

Miguel Ángel Martínez Camacho

Jefe de Diseño, Edición y Publicaciones Electrónicas

Distribución

José Rivera Estrada

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO** imagen, **NI** PDF)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO** imagen, **NI** PDF).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

NOTA: Los documentos a publicar deberán presentarse con la **debida anticipación**.

* Las fechas que aparecen al pie de cada edicto son únicamente para control interno de ésta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

REGISTRO POSTAL
IMPRESOS DEPOSITADOS POR SUS
EDITORES O AGENTES
CR-SLP-002-99

Poder Legislativo del Estado

Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a sus habitantes sabed: Que el Congreso del Estado ha Decretado lo siguiente:

DECRETO 0536

La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

Decreta

LEY DE CUOTAS Y TARIFAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIÁN DE ESCOBEDO, S.L.P.

TÍTULO PRIMERO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EFECTUAR CONEXIONES A LAS REDES PÚBLICAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO

CAPÍTULO PRIMERO DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS

ARTÍCULO 1º. Los derechos por conexión a las líneas de agua potable y alcantarillado en áreas que ya cuentan con el servicio será de:

Clasificación del Servicio	Agua Potable(\$)	Alcantarillado(\$)
Servicio Doméstico	270.50	270.50
Servicios Públicos	270.50	270.50
Servicio Comercial	351.65	351.65
Servicio Industrial	509.89	509.89

ARTÍCULO 2º. La contratación de la instalación del servicio de Agua Potable y Alcantarillado entre el Organismo Operador y los Usuarios, será de acuerdo a las siguientes tarifas y clasificación:

Clasificación del Servicio	Agua Potable(\$)	Alcantarillado(\$)
Servicio Doméstico	500.00	500.00
Servicios Públicos	500.00	500.00
Servicio Comercial	750.00	750.00
Servicio Industrial	1,000.00	1,000.00

ARTÍCULO 3°. El costo de contratación de Agua Potable, se establece para tomas de media pulgada de diámetro, los diámetros mayores que se requieran, estarán sujetos a la cotización que establezca el Organismo Operador.

ARTÍCULO 4°. Los trabajos de instalación, conexión, reconexión, supervisión y similares, los efectuará el Organismo Operador, previo el pago del presupuesto respectivo, incluyendo materiales, mano de obra y repavimentación en su caso; de hacerlo por su cuenta el usuario, deberá ser autorizado previamente y supervisado por el Organismo Operador, hasta su terminación.

El costo de operación por red frente al predio será de \$72.00 (Setenta y dos pesos 00/100 MN) por metro lineal. Este monto se cubrirá para redes de agua potable y redes de drenaje sanitario.

ARTÍCULO 5°. Firmando el contrato correspondiente y pagado el importe del costo de la instalación, conexión y de las cuotas que correspondan; el Organismo Operador ordenará la instalación de la toma y la conexión de las descargas de aguas residuales, la cual deberá de llevarse a cabo dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de pago en la oficina recaudadora del Organismo Operador.

CAPÍTULO SEGUNDO DE LA MEDICIÓN DEL SERVICIO Y DE LA MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INSTALACIÓN

ARTÍCULO 6°. El volumen del agua potable que consumen los usuarios, será medido mediante la instalación de aparatos micro medidores en el predio; la aportación por la instalación del medidor correspondiente estará sujeto a la cotización del Organismo Operador, dependiendo del diámetro de la toma.

ARTÍCULO 7°. El Organismo Operador instalará las tomas y aparatos medidores de agua potable en la entrada del predio, en forma tal que sin dificultad se pueda llevar a cabo las lecturas de consumo, las pruebas de funcionamiento de los aparatos y, cuando sea necesario, el cambio de los mismos.

ARTÍCULO 8°. Cuando no se pueda determinar el volumen de agua potable consumida, como consecuencia de la descompostura del medidor por causas no imputables al usuario, la tarifa de agua potable se pagará conforme a la cantidad de metros cúbicos consumidos en promedio de los tres últimos periodos de pago, teniendo el organismo la posibilidad de determinar la cantidad de metros considerando la situación actual de la cuenta.

En los lugares donde no haya medidores o hasta en tanto estos no se instalen, los pagos serán determinados por las cuotas y tarifas fijas previamente establecidas.

ARTÍCULO 9°. Para cualquier modificación que el usuario pretenda hacer al predio, que afecte las instalaciones de los servicios de agua potable y alcantarillado, deberá formular una solicitud al Organismo Operador y sujetarse a las indicaciones y plazos que se le autoricen.

ARTÍCULO 10. Corresponde en forma exclusiva al prestador de los servicios, instalar y operar los aparatos medidores, así como verificar su funcionamiento y su retiro cuando haya sufrido daño o acumule 6 meses sin el pago correspondiente al servicio prestado. Cuando reúna 12 meses sin pago, el organismo dará de baja el contrato del padrón de usuario.

ARTÍCULO 11. Los usuarios tienen la responsabilidad de cuidar que no se destruyan los aparatos medidores, por lo que deberán estar protegidos contra robo, manipulaciones indebidas y toda posible causa de deterioro, estando obligados a informar al organismo en un plazo máximo de 3 días hábiles, todo daño causado a los medidores, debiendo pagar el usuario los gastos que origine la reparación o sustitución.

TÍTULO SEGUNDO DEL PAGO DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO PRIMERO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ARTÍCULO 12. Los derechos derivados del servicio del agua potable y alcantarillado se causarán en forma mensual, conforme a las siguientes normas y cuotas.

I. El suministro de agua potable se cobrará en base a una cuota fija por el consumo básico de hasta 10 metros cúbicos mensuales de acuerdo a las siguientes cuotas.

CUOTA FIJA PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

DOMESTICO(\$)	PUBLICO(\$)	COMERCIAL(\$)	INDUSTRIAL(\$)
39.24	39.24	68.67	500.00

II. Quienes excedan del consumo de los diez metros cúbicos pagarán además de la cuota fija, por cada metro cúbico adicional, la cuota que se presenta en la siguiente tabla:

RANGO(metros cúbicos)	DOMESTICO(\$)	PUBLICO(\$)	COMERCIAL(\$)	INDUSTRIAL(\$)
10.01 - 20.00	3.65	3.65	4.29	7.54
20.01 - 30.00	3.69	3.67	4.48	7.59
30.01 - 40.00	3.70	3.70	4.63	7.66
40.01 - 50.00	3.72	3.72	4.78	7.92
50.01 - 60.00	3.96	3.96	5.22	8.47
60.01 - 80.00	4.10	4.10	5.58	9.09
80.01 - 100.00	4.15	4.15	6.62	9.95
100.01 - adelante	5.52	5.52	11.06	11.06

III. La toma de agua potable para uso comercial, que consuma más de 100 metros cúbicos mensuales, se pagará siempre conforme a la cuota industrial independientemente del giro de que se trate.

ARTÍCULO 13. La dotación en agua potable repartida en pipas, tendrá un costo de \$ 12.57 (Doce pesos 57/100 MN) por metro cúbico.

ARTÍCULO 14. Se aplicará un cobro de recargos cuando el usuario pague su recibo en forma extemporánea, esto es, después del día 18 de cada mes posterior al facturado aplicando un 4% mensual sobre el volumen facturado.

ARTÍCULO 15. La falta de pago de 2 meses consecutivos del servicio, faculta al Organismo Operador, previo apercibimiento por escrito al usuario, suspender el servicio hasta que regularice su pago, previo pago de \$100.00 (Cien pesos 00/100 MN) por cuota de reconexión.

ARTÍCULO 16. Igualmente queda facultado el Organismo Operador a suspender el suministro, cuando se compruebe que existe en las tomas, derivaciones no autorizadas.

ARTÍCULO 17. En época de escasez de agua, comprobada o previsible, por caso fortuito o de fuerza mayor el Organismo Operador podrá acordar medidas de restricción en las zonas que juzgue pertinentes y durante el lapso que estime necesario, previo aviso a los usuarios a través de los medios de comunicación.

ARTÍCULO 18. Para cubrir los gastos que generan la operación y mantenimiento de la red de drenaje sanitario y la infraestructura complementaria utilizada para la recepción, desalojo y conducción de las aguas residuales que generan los usuarios, se cobrará como servicio de drenaje el 15% sobre el importe facturado por concepto de agua potable.

ARTÍCULO 19. A los montos facturados por los servicios de agua potable y alcantarillado y demás servicios que presta el Organismo Operador, causarán el impuesto al Valor Agregado, a la cuota o tarifa del 16%, con excepción del volumen de agua potable para uso doméstico; dicho importe se incluirá desglosado en el recibo correspondiente.

ARTÍCULO 20. Cuando el usuario solicite al organismo la ejecución de trabajos relacionados a la prestación de los servicios, se elaborará el presupuesto correspondiente para su aceptación.

Cada concepto de cobro a cargo del usuario deberá desglosarse en el comprobante de pago correspondiente.

CAPÍTULO SEGUNDO DE LA JUSTE TARIFARIO

ARTÍCULO 21. Las cuotas y tarifas se actualizarán de manera automática cada que el índice nacional de precios al productor crezca en, al menos, cinco por ciento anual, de acuerdo a la fórmula de actualización que establece el Decreto 594 relativo a la metodología del cálculo para el cobro de cuotas y tarifas para los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposiciones de sus aguas residuales en el Estado de San Luis Potosí, publicado en la edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado de fecha 14 de septiembre del 2006.

**TÍTULO TERCERO
DE LOS SUBSIDIOS**

**CAPÍTULO ÚNICO
DE LAS PERSONAS JUBILADAS Y PENSIONADAS AFILIADAS AL INAPAM**

ARTÍCULO 22. Las personas jubiladas, pensionadas y afiliadas al INAPAM, recibirán un subsidio del 50% sobre el valor de cuota de uso doméstico de Agua Potable y Alcantarillado, hasta por un consumo básico de 10 Metros Cúbicos, y para una sola toma por usuario.

ARTÍCULO 23. El subsidio deberá ser solicitado por escrito debidamente firmado por el usuario al Organismo Operador, anexando original y copia de la siguiente documentación: credencial vigente que compruebe su carácter de persona jubilada, pensionada o afiliada al INAPAM (antes INSEN), comprobante de pago de la última pensión o cuota de jubilado en su caso, comprobante de domicilio donde habita el solicitante y último recibo de pago de servicios agua potable y alcantarillado al corriente, una vez validada la documentación se devolverán inmediatamente los originales.

ARTÍCULO 24. La documentación solicitada deberá ser presentada de manera anual por el usuario, con el objeto de renovar su subsidio, el cual tendrá una vigencia de un año a partir de su autorización y sólo procederá en la vivienda donde habite la persona beneficiada.

**TÍTULO CUARTO
DE LOS FRACCIONADORES Y URBANIZADORES**

**CAPÍTULO ÚNICO
DISPOSICIONES GENERALES**

ARTÍCULO 25. En el caso de fraccionamientos nuevos, cuando se autoricen a los fraccionadores a conectarse a la red de agua potable y alcantarillado éstos deberán cubrir una cuota por cada lote por conexión que será de:

Tipo de Fraccionamiento	Agua Potable(\$)	Alcantarillado(\$)
Interés social	50.00	57.50
Popular	60.00	60.00
Residencias y Otros	70.00	65.00

Este importe cubre sólo los derechos de conexión y es independiente de los costos de líneas, tomas y demás gastos que originan para la prestación del servicio.

ARTÍCULO 26. Los fraccionadores o urbanizadores de conjuntos habitacionales, deberán construir por su cuenta, las instalaciones o infraestructura necesaria, de acuerdo con el proyecto autorizado por el Organismo Operador, contemplando las disposiciones del uso eficiente del servicio, así como instalar las tomas domiciliarias a cada predio incluyendo el medidor correspondiente.

ARTÍCULO 27. Los fraccionadores o urbanizadoras estarán obligados a realizar obras de cabeza necesarias para proporcionar los servicios, así como la instalación de un macro medidor o medidor general en el sitio de acometida del fraccionamiento independiente del que se instale en cada una de las viviendas.

En el caso de fraccionadores, estos se sujetarán para la conexión del servicio de alcantarillado, a lo establecido en la legislación aplicable, presentando previamente los planos autorizados y el permiso de fraccionar que les haya extendido la Presidencia Municipal.

ARTÍCULO 28. Para los efectos del cobro de la cuota para fraccionadores o urbanizadores, relativa a la factibilidad de suministro de agua potable, este se determina correlacionando el costo del litro por segundo que corresponda a la demanda requerida para satisfacer el servicio de agua potable, considerando el tipo de urbanización y/o el uso a que sean destinados los servicios.

ARTÍCULO 29. Para los fraccionamientos y urbanizaciones nuevas, se realizará un convenio entre los interesados y el Organismo Operador, requiriéndose para ello realizar un estudio de demanda de agua potable y alcantarillado para determinar la infraestructura requerida para la prestación de servicios, evaluando la disponibilidad y existencia de agua potable, dicho estudio se realizará por el Organismo Operador.

El convenio que para este efecto se expida deberá establecer las obras de infraestructura necesarias y los derechos relativos a las cuotas que el fraccionador o urbanizador, deberá cubrir al Organismo Operador.

TÍTULO QUINTO DEL MANTENIMIENTO DE TOMAS Y DESCARGAS

CAPÍTULO ÚNICO RESPONSABILIDAD

ARTÍCULO 30. Las fugas que existan en la red de distribución hasta antes del medidor, siempre y cuando se encuentre en el límite exterior del predio, deberán ser corregidos por el Organismo Operador, incluyendo mano de obra y materiales así como también la reposición de pavimentos y banquetas.

ARTÍCULO 31. En el caso de requerirse la reposición de la toma o descarga, el usuario se hará acreedor a los cargos que correspondan a esta nueva instalación.

ARTÍCULO 32. Los daños ocasionados por las fugas de agua en el interior de los domicilios serán responsabilidad del propietario o poseedor del predio, siendo obligación de todo ciudadano la reparación inmediata de las mismas.

ARTÍCULO 33. El Organismo Operador, no se hará responsable de fugas intradomiciliarias no detectadas por el usuario, que le ocasionen daños en las construcciones o edificaciones de los predios aun cuando el medidor se localice dentro del límite interior del predio.

ARTÍCULO 34. Cuando sean detectadas fugas intradomiciliarias por parte del Organismo Operador, el usuario contará con un plazo de 10 días hábiles para su reparación de lo contrario se procederá a lo dispuesto en la legislación respectiva.

TÍTULO SEXTO OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

CAPÍTULO PRIMERO DEL USO RACIONAL DE AGUA Y DESCARGAS

ARTÍCULO 35. Queda prohibido el uso de prácticas y acciones que tiendan a su desperdicio, tales como el riego de las calles, banquetas y el lavado de vehículos con mangueras o cualquier otro tipo de usos que ostensiblemente desperdicien agua potable.

ARTÍCULO 36. Los usuarios del servicio de alcantarillado, se sujetan a lo establecido en la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, relativas a descargas de agua residuales, además de cumplir con los límites máximos permisibles de contaminantes que establece la norma oficial Mexicana NOM-002-ECOL- 1996.

ARTÍCULO 37. La violación a las disposiciones anteriores, el usuario se hará acreedor a las sanciones administrativas que se señalen en la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS SANCIONES

ARTÍCULO 38. El Organismo Operador sancionará a los usuarios que utilicen los servicios de agua potable y alcantarillado, de manera clandestina, o que cometan alguna de las infracciones que se establecen en los artículos 231 y 237 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, haciéndose acreedores a las sanciones administrativas que se señalan en los artículos, 232, 233, 234, 235, 236, 238, 239 y 240 de la misma Ley o en su caso a las sanciones penales que procedan.

ARTÍCULO 39. Para los casos no previstos en el presente Decreto, se aplicará de manera supletoria lo dispuesto por el Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Hacienda del Estado, la normatividad fiscal de la Federación y la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí con su reglamento.

ARTÍCULO 40. La falta del pago oportuno de los servicios, obligará al usuario a cubrir las actualizaciones y recargos conforme al Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí en vigor; dicho cobro aparecerá en el recibo de pago correspondiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Este Decreto entrará en vigor el día uno de enero del año 2017, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado, quedando sin efecto las disposiciones que se opongan al mismo a partir de su inicio de vigencia.

SEGUNDO. Las cuotas y tarifas que se establecen en este Decreto, deberán ser publicadas en los medios locales de información del Municipio de Tanquián de Escobedo, S.L.P., y a la vista de los usuarios, en las oficinas del Organismo Operador.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, el quince de diciembre de dos mil dieciséis.

Presidente, Legislador Manuel Barrera Guillén; Primera Secretaria, Legisladora Xitlálí Sánchez Servín, Segunda Secretaria, Legisladora María Rebeca Terán Guevara (Rúbricas).

Por tanto mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

D A D O en el Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día diecisiete de diciembre del año dos mil dieciséis.

El Gobernador Constitucional del Estado

Juan Manuel Carreras López
(Rúbrica)

El Secretario General de Gobierno

Alejandro Leal Tovías
(Rúbrica)



AÑO C, TOMO I
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.
SÁBADO 14 DE ENERO DE 2017
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
100 EJEMPLARES
04 PÁGINAS



PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2017, "Un Siglo de las Constituciones"

ÍNDICE

Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo,
S. L. P.

Presupuesto de Egresos y Tabulador de Puestos y Sueldos para el Ejercicio Fiscal
2017.

Responsable:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Director:
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

PERFECTO AMEZQUITA No. 101 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP 78280
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
Actual \$ 18.26
Atrasado \$ 36.52
Otros con base a su costo a criterio de la
Secretaría de Finanzas

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
1000	SERVICIOS PERSONALES		650,655.00	52.05
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	548,655.00		43.89
1110	DIETAS			0.00
1111	DIETAS	0.00		0.00
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00
1131	SUELDO BASE	548,655.00		43.89
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	20,000.00		1.60
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	20,000.00		1.60
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	82,000.00		6.56
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			0.00
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	82,000.00		6.56
1340	COMPENSACIONES			0.00
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES			0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		193,000.00	15.44
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	25,000.00		2.00
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			0.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,000.00		2.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	10,000.00		0.80
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	10,000.00		0.80
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	63,000.00		5.04
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	63,000.00		5.04
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	65,000.00		5.20
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	65,000.00		5.20
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,000.00		0.80
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	10,000.00		0.80
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	20,000.00		1.60
2910	HERRAMIENTAS MENORES			0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	20,000.00		1.60
3000	SERVICIOS GENERALES		255,200.00	20.42
3100	SERVICIOS BÁSICOS	30,000.00		2.40
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	15,000.00		1.20
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	15,000.00		1.20
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	30,000.00		2.40
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,000.00		0.80
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,000.00		1.60
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	91,200.00		7.30
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	90,000.00		7.20

3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,200.00		0.10
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,000.00		0.32
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,000.00		0.16
3470	FLETES Y MANIOBRAS			0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	2,000.00		0.16
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			0.00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	60,000.00		4.80
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	10,000.00		0.80
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	30,000.00		2.40
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,000.00		1.60
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	30,000.00		2.40
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS			0.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00		2.40
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	10,000.00		0.80
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	10,000.00		0.80
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		60,000.00	4.80
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	40,000.00		3.20
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			0.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	40,000.00		3.20
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	20,000.00		1.60
5910	SOFTWARE			0.00
5911	SOFTWARE	20,000.00		1.60
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA		91,145.00	7.29
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	91,145.00		7.29
9910	ADEFAS			0.00
9911	ADEFAS	91,145.00		7.29
	TOTAL		1,250,000.00	100

TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

DIRECTOR GENERAL
(RÚBRICA)

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEMAIENTO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

TABULADOR DE SUELDOS 2017

PUESTO	NIVEL	CATEGORIA	PERCEPCION MENSUAL		BONOS Y PRESTACIONES ANUALES	
			MÍNIMA	MAXIMA	MÍNIMA	MAXIMA
DIRECTOR GENERAL	1	A	\$ 6,200.00	\$ 6,700.00	\$ 16,800.00	\$ 18,200.00
OPERADOR TEC.	1	A	\$ 6,600.00	\$ 7,200.00	\$ 18,000.00	\$ 19,500.00
CONTADOR	1	A	\$ 6,600.00	\$ 7,200.00	\$ 18,000.00	\$ 19,500.00
AUXILIAR ADM.	2	B	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
LIMPIEZA	5	B	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,600.00	\$ 3,900.00	\$ 9,000.00	\$ 9,800.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,400.00	\$ 3,700.00	\$ 8,400.00	\$ 9,100.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,800.00	\$ 4,100.00	\$ 9,600.00	\$ 10,400.00
AUXILIAR TEC.	2	B	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
BOMBEO	3	C	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
BOMBEO	3	C	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
COBRANZA	4	D	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
COBRANZA	4	D	\$ 3,000.00	\$ 3,300.00	\$ 7,200.00	\$ 7,800.00
COBRANZA	4	D	\$ 2,600.00	\$ 2,800.00	\$ 6,000.00	\$ 6,500.00